ISSN: 2215-6224 AÑO 13





















Encuesta Nacional de Hogares Julio 2024

RESULTADOS GENERALES



San José, Costa Rica OCTUBRE 2024



Encuesta Nacional de Hogares Julio 2024

RESULTADOS GENERALES

San José, Costa Rica OCTUBRE 2024



Se permite la reproducción total o parcial con propósitos educativos y sin fines de lucro, con la condición de que se indique la fuente. El INEC agradece se le remita un ejemplar de cualquier documento elaborado con base en esta publicación.

Elaboración:

Proceso de Elaboración de productos estadísticos de Encuesta Nacional de Hogares

Diseño y diagramación:

Proceso de Producción gráfica

330 C837e

Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos

Encuesta nacional de hogares : resultados generales [recurso electrónico] / Instituto Nacional de Estadística y Censos. – San José, C.R. : INEC, 2010-

Periodicidad: Anual.

Contiene cuadros y gráficos estadísticos. Nota: A partir de julio 2020 no se imprime.

ISSN: 2215-6224

1. POBREZA 2. INGRESO DEL HOGAR 3. VIVIENDA 4. ENCUESTA DE HOGARES

5. INEC 6. COSTA RICA

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presenta los resultados obtenidos con la Encuesta nacional de hogares 2024, realizada en julio del presente año.

Esta investigación tiene el objetivo de proveer a la sociedad información estadística relacionada con temáticas sociales y económicas asociados a las condiciones de vida de la población. Se realizó siguiendo procedimientos estadísticos y atendiendo las recomendaciones internacionales pertinentes.

La Enaho cuenta con una muestra probabilística de viviendas distribuida en todo el país, e investiga características de esas viviendas, de los hogares y de las personas residentes de esos hogares, para obtener información sobre las condiciones de vida de la población.

Esta entrega de información evidencia los esfuerzos institucionales para proveer a las autoridades, información de calidad, que facilite el diagnóstico, planificación y elaboración de políticas públicas para enfrentar los desafíos que se presentan.

Este documento se estructura en cinco partes, incluida la sección inicial introductoria. En la segunda parte se presentan los conceptos y definiciones más relevantes. En el tercer apartado se incluyen aspectos metodológicos relacionados con el diseño de la muestra, el cuestionario, la recolección de la información y el procesamiento. El cuarto capítulo presenta la descripción de los resultados generales de la encuesta relacionados con los ingresos y la pobreza, calculada mediante dos metodologías por línea de pobreza y índice de pobreza multidimensional (IPM). Al final del documento, a manera de anexo, se adjuntan los cuestionarios utilizados y los cuadros de variabilidad de los principales indicadores presentados.

Este informe se complementa con el detalle de los cuadros estadísticos que se presentan en formato electrónico en el sitio web de la institución www.inec.cr. Estos pueden descargarse por eje temático, a saber: pobreza y desigualdad, ingresos, ciencia y tecnología, educación, social y vivienda, con lo cual se facilita la utilización de estos resultados.

El INEC agradece a los hogares su colaboración en la entrega de información tanto de manera presencial como por vía telefónica. Así mismo reconoce la valiosa colaboración y compromiso de su personal para lograr la calidad de los datos aquí presentados.

Ligia Bermúdez Mesén

Presidenta Consejo Directivo Floribel Méndez Fonseca

Gerente a.i

Tabla de contenido

	Página
Presentación	5
Símbolos, siglas y abreviaturas	10
1. Introducción	12
2. Definición de términos	13
3. Aspectos metodológicos	22
3.1 Diseño de la muestra 3.1.1 Población de estudio 3.1.2 Marco muestral de viviendas 3.1.3 Dominios de estudio 3.1.4 Estratificación del marco muestral para la selección 3.1.5 Diseño de muestreo 3.1.6 Tamaño, distribución y selección de la muestra 3.1.7 Factores de expansión 3.1.8 Errores de muestreo 3.2 Diseño del cuestionario 3.2.1 Cuestionario Hogar 3.2.2 Cuestionario Individual 3.3 Diseño de la recolección 3.3.1 Resultados del trabajo de campo	22 22 23 24 24 25 26 29 30 30 31 33
3.4 Diseño de procesamiento	
4. Principales resultados 4.1 Fuentes y distribución del ingreso de los hogares 4.1.1 Ingreso de los hogares 4.1.2 Distribución del ingreso entre los hogares 4.2 Indicadores de pobreza 4.2.1 Pobreza por línea de pobreza (LP) o insuficiencia de ingresos 4.2.2 Pobreza Multidimensional 4.2.3 Perfiles de pobreza	36 36 43 48 49 59
4.3 Otros cuadros estadísticos	
Bibliografía	75
Anexo	76 76 78

Índice de cuadros

	Página
Cuadro 3.1 Costa Rica. Distribución de UPM y viviendas del marco muestral 2011 (MMV - 2011) según región de planificación y zona	23
Cuadro 3.2 Costa Rica. Distribución de la muestra 2024 por región de planificación	25
Cuadro 3.3 Costa Rica. Resultados del trabajo de campo por zona y región de planificación, julio 2024	34
Cuadro 4.1 Costa Rica. Ingreso neto promedio por hogar, ingreso per cápita del hogar y variación anual según fuente de ingreso, julio 2023 y julio 2024 (en colones corrientes)	37
Cuadro 4.2 Costa Rica. Ingreso neto promedio por hogar, ingreso per cápita del hogar y variaciones por zona según fuente de ingreso, julio 2023 y julio 2024 (en colones corrientes)	39
Cuadro 4.3 Costa Rica. Ingreso neto promedio por hogar, ingreso per cápita del hogar y variación por año según región de planificación, julio 2023 y julio 2024 (en colones corrientes)	41
Cuadro 4.4 Costa Rica. Cantidad de hogares, cantidad de personas y promedios de ingreso neto por hogar según quintil de ingreso per cápita del hogar, julio 2023 y julio 2024 (en colones corrientes)	43
Cuadro 4.5 Costa Rica. Coeficiente de Gini por persona por zona según año, julio 2010 - 2024	46
Cuadro 4.6 Costa Rica. Coeficiente de Gini por persona por año según región de planificación, julio 2023 y julio 2024	47
Cuadro 4.7 Costa Rica. Líneas de pobreza y decil de ingreso per cápita por año según zona, julio 2023 y julio 2024	57
Cuadro 4.8 Costa Rica. Brecha y severidad de la pobreza por LP por zona según año, julio 2010 - 2024	58
Cuadro 4.9 Costa Rica. Medidas de pobreza multidimensional por zona según año, julio 2010 - 2024	63
Cuadro 4.10 Costa Rica. Contribución absoluta y relativa de cada dimensión al IPM por zona, julio 2024	64
Cuadro 4.11 Costa Rica. Medidas de pobreza multidimensional de los hogares por año según zona y región de planificación, julio 2023 y julio 2024	65
Cuadro 4.12 Costa Rica. Características de los hogares y las personas por situación de pobreza por LP e IPM según indicador, julio 2024	73

Otros cuadros estadísticos

P	ágina
Ingreso de los hogares según fuente y características de las personas por decil de ingreso per cápita, julio 2023 y julio 2024 (http://www.inec.go.cr/ingresos-y-gastos-de-hogares/ingresos-de-los-hogares)	SW
Coeficiente de Gini por hogar y per cápita, julio 2010 - 2024 (http://www.inec.go.cr/pobreza-y-desigualdad/desigualdad)	
Nivel de pobreza por LP según características de los hogares y las personas, julio 2023 y julio 2024 (http://www.inec.go.cr/pobreza-y-desigualdad/pobreza-por-linea-de-ingreso)	SW
Indicadores de pobreza multidimensional según zona y región de planificación, julio 2024 (http://www.inec.go.cr/pobreza-y-desigualdad/otros-metodos-de-pobreza)	
Características de las viviendas y acceso a servicios según zona y región de planificación, julio 2024 (http://www.inec.go.cr/vivienda)	SW
Artefactos de tecnologías de información y comunicación en la vivienda según zona y región de planificación, julio 2023 y julio 2024 (http://www.inec.go.cr/otros-temas-ciencia-y-tecnologia/tecnologias-de-informacion-y-comunicacion-en-hogares)	SW
Características demográficas de la población y acceso a seguro social según zona y región de planificación, julio 2024 (http://www.inec.go.cr/social/otros-temas-sociales)	SW
Asistencia a educación regular y nivel educativo de la población según zona y región de planificación, julio 2024 (http://www.inec.go.cr/educacion)	SW
Índice de figuras	
Figura 3.1 Costa Rica. Esquema de los ajustes realizados al factor de expansión básico Enaho 2024	28
Figura 4.1 Costa Rica. Composición y peso de las dimensiones e indicadores del IPM	61
Figura 4.2 Costa Rica. Diagrama de Venn según condición de pobreza de los hogares, julio 2024	71
Índice de gráficos	
Gráfico 4.1 Costa Rica. Distribución relativa del ingreso total de los hogares por año según fuente de ingreso, julio 2023 y julio 2024	38

	Página
Gráfico 4.2 Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso del hogar por zona según fuente de ingreso, julio 2024	. 40
Gráfico 4.3 Costa Rica. Ingreso promedio por hogar, por año julio 2010 - 2024	. 42
Gráfico 4.4 Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso del hogar por quintil de ingreso per cápita según fuente de ingreso, julio 2024	. 45
Gráfico 4.5 Costa Rica. Porcentaje de hogares según nivel de pobreza por LP, julio 2023 y julio 2024	. 49
Gráfico 4.6 Costa Rica. Porcentaje de personas según nivel de pobreza por LP, julio 2023 y julio 2024	. 50
Gráfico 4.7 Costa Rica. Porcentaje de hogares en pobreza LP por año según zona, julio 2010 - 2024	. 51
Gráfico 4.8 Costa Rica. Porcentaje de hogares en extrema pobreza LP por año según zona, julio 2010 - 2024	. 52
Gráfico 4.9 Costa Rica. Incidencia de la pobreza total por LP según región de planificación, julio 2023 y julio 2024	. 54
Gráfico 4.10 Costa Rica. Incidencia de la pobreza total y de la pobreza extrema por LP según región de planificación, julio 2023 y julio 2024	. 55
Gráfico 4.11 Costa Rica. Porcentaje de hogares en pobreza multidimensional según zona, julio 2023 y julio 2024	. 59
Gráfico 4.12 Costa Rica. Porcentaje de personas en pobreza multidimensional según zona, julio 2023 y julio 2024	. 60
Gráfico 4.13 Costa Rica. Porcentaje de hogares en pobreza multidimensional por año según zona, julio 2010 - 2024	. 62
Gráfico 4.14 Costa Rica. Contribución absoluta de cada dimensión al IPM según región de planificación, julio 2024	. 64
Grafico 4.15 Costa Rica. Porcentaje de hogares pobres por IPM según dimensión e indicador, julio 2024	. 70
Índice de tablas	
Tabla A 3.1 Módulos especiales Enabo, 2010 - 2024	107

Símbolos, siglas y abreviaturas

Símbolos

(-) a) Presente en un cuadro indica que la cantidad es nula o cero.

b) Entre fechas (2010 - 2024) significa el período completo implicado, incluídos el primer año y el último.

c) Antes de un número indica déficit o disminución.

(,) Se utiliza para señalar decimales.

() Espacio en blanco para los miles.

Siglas

BCCR Banco Central de Costa Rica CBA Canasta Básica Alimentaria

CCSS Caja Costarricense de Seguro Social
CEN Centro de Educación y Nutrición

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CINAI Centro Infantil de Nutrición y Atención Integral

CV Coeficiente de variación

EHPM Encuesta de Hogares y de Propósitos Múltiples

Enaho Encuesta Nacional de Hogares

Enigh Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos

FGT Índice Foster, Greer y Thorbeke IMAS Instituto Mixto de Ayuda Social

INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos

IPC Índice de precios al consumidor
IPM Índice de pobreza multidimensional
IVM Régimen de invalidez, vejez y muerte

LP Línea de pobreza

MMV Marco muestral de viviendas

MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

PEA Población económicamente activa

SUTEL Superintendencia de Telecomunicaciones

UPM Unidad primaria de muestreo USM Unidad secundaria de muestreo

Abreviaturas

(p.p.) puntos porcentuales.

(sw) sitio web.

1. Introducción

La experiencia del INEC (previamente como Dirección General de Estadística y Censos) en la elaboración de encuestas de hogares para medir ingresos, empleo, servicios y características de las viviendas, aspectos sociodemográficos de la población y otros módulos temáticos especiales, inició en 1976, y desde entonces se han realizado de forma ininterrumpida. Así, el Programa de Encuesta de Hogares es de larga trayectoria y permanencia en la institución.

Desde el diseño de la encuesta (Encuesta de hogares de propósitos múltiples, EHPM) vigente entre 1987 y el 2009 se consideró el establecimiento de una encuesta multipropósito, que brinda estadísticas necesarias para el establecimiento de políticas y la formulación de planes orientados al desarrollo económico y social del país, así como para la evaluación de sus efectos.

Con el mejoramiento temático de dicha encuesta en 2010, se originó la Encuesta nacional de hogares (Enaho), y se estableció que cada año —con referencia al mes de julio— brinde información estadística que sirva para el conocimiento de la realidad socioeconómica nacional y como insumo para el establecimiento de políticas públicas, la formulación y la evaluación de planes estratégicos encauzados al desarrollo del país; así como para la investigación de otros temas que afectan la forma y calidad de vida de la población costarricense.

Los resultados generales de la Encuesta nacional de hogares 2024 refuerzan el carácter de una medición cuyo enfoque se asocia a las condiciones de vida de la población; por lo que, además de presentar información de años anteriores, muestra otras estadísticas e indicadores relevantes sobre el nivel de bienestar de la sociedad costarricense.

En virtud de sus objetivos, la encuesta contiene temas permanentes como las características y servicios de la vivienda, composición demográfica de los miembros del hogar, educación, seguridad social, cobertura de programas sociales, características del empleo, fuentes de ingresos, entre otros. A partir de esta información es posible determinar la situación de pobreza de los hogares y las personas, tanto en su definición unidimensional —relativa a insuficiencia de ingresos—, como en su definición multidimensional —relacionada a las privaciones que tienen los hogares en diferentes campos de su vida—, que se calcula desde el año 2015 y se integra al Informe de resultados generales de la Enaho.

La Encuesta nacional de hogares (Enaho) es una encuesta multipropósito que, con diferente periodicidad, investiga diversos temas a través de módulos especiales. Este año se ha incluido un módulo dedicado a perros(as) y gatos(as) en los hogares costarricenses, cuyo objetivo es realizar estimaciones sobre la cobertura de la población susceptible a la rabia. Este módulo se centra en conocer la cantidad de estos animales que residen en los hogares y cuántos están vacunados contra la rabia, esterilizados y desparasitados en la actualidad en el país.

Pese a la diversidad temática de la Enaho, este informe enfatiza los resultados asociados con la pobreza y desigualdad, así como la conformación de los ingresos de los hogares y su distribución. Las estadísticas asociadas a estos temas son los que se describen en el capítulo 4.

2. Definición de términos

Coeficiente de Gini: es un indicador utilizado para medir la desigualdad del ingreso de los hogares en una sociedad. Adopta valores que oscilan entre cero y uno. Cuando su valor se acerca a uno, muestra que existe una mayor concentración, y una reducción indica que los ingresos de los hogares se distribuyen de una manera más uniforme. En la Enaho se calcula un coeficiente a nivel de personas y otro a nivel de hogar, y se ordenan según el ingreso per cápita y el ingreso total del hogar respectivamente.

Condición de aseguramiento: clasifica a las personas según su afiliación a la CCSS, y los agrupa de la siguiente forma:

- Asegurado directo cotizante: se consideran cotizantes a las personas que contribuyen de manera directa a alguno de los siguientes seguros: asalariado, mediante convenio, trabajadores independientes o de manera voluntaria; además los pensionados del régimen de IVM y los del régimen del Magisterio, Poder Judicial y Hacienda.
- Asegurado no contribuyente: incluye todas las personas aseguradas por cuenta del Estado (incluidos sus familiares), los que están cubiertos por el régimen no contributivo (monto básico, de gracia o guerra), y otras formas de seguro (estudiantes, de refugiados, otros).
- ◆ Familiar de asegurado directo: incluye a las personas familiares de los asegurados que en esta agrupación se denominaron asegurados directos cotizantes.
- No asegurado: son las personas que no cuentan con ninguno de los tipos de seguro mencionados anteriormente, ya sea por contar con formas de aseguramiento privado, del extranjero, o del todo no tener ningún tipo de seguro.

Educación formal: sistema educacional sistematizado, estructurado en jerarquías y graduado cronológicamente que va desde la educación preescolar hasta la universitaria. Es la formación que se imparte en los centros de enseñanza del país (OPES, 2012).

Educación no formal: proceso educativo sistematizado y planificado que no forma parte del sistema educativo del país. Está integrado por diferentes programas o proyectos, con variedad de métodos que se orientan a la superación cultural, social y económica de la población (OPES, 2012).

Empleo informal: el empleo informal comprende el total de empleos que cumplen las siguientes características, según la posición en el trabajo:

- Personas asalariadas sin seguridad social financiada por su persona empleadora; es decir, no tienen rebajos de seguro social.
- Personas asalariadas a las que solo les pagan en especie o que el pago fue una única vez. O bien, quienes, por la naturaleza de su contratación, se consideran que no son susceptibles para hacerles los rebajos de seguro social.
- Personas ayudantes no remuneradas.
- Personas trabajadoras por cuenta propia y empleadoras que tienen empresas no constituidas en sociedad, que no están inscritas en el Registro Nacional de la Propiedad y no llevan una contabilidad periódicamente.

 Personas trabajadoras por cuenta propia con trabajos ocasionales (laboran menos de un mes), quienes por la naturaleza del trabajo no son susceptibles inscribirse o llevar una contabilidad periódicamente.

Estado físico de la vivienda: se establece según la calificación del estado físico de los componentes de la vivienda; específicamente, de las paredes exteriores, el techo y el piso. Para calificar el estado de las viviendas se tienen tres grandes grupos las cuales se describen seguidamente:

- Vivienda en buen estado: son las viviendas que presentan al menos dos componentes en buen estado y el otro en estado regular.
- Vivienda en estado regular: cuando al menos uno de los componentes no presenta ningún deterioro
 y los otros dos requieren de alguna reparación, sin que ello represente un peligro para los habitantes.
- Vivienda en mal estado: en este grupo se consideran las viviendas en las que al menos un componente (paredes exteriores, techo o piso) presenta un grave deterioro y los otros dos requieren alguna reparación. Esto, constituye en alguna medida un peligro para las personas que habitan la misma.

Fuerza de trabajo: es el conjunto de personas de 15 años y más que durante el periodo de referencia se encontraban ocupadas o desempleadas.

- Población ocupada: personas de 15 años y más de edad que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia (ocupadas presentes) en la producción de bienes y servicios económicos, o que sin haber trabajado, tenían un empleo del cual estuvieron ausentes por razones circunstanciales tales como enfermedad, permiso, vacaciones, paro, otros, durante el cual mantuvieron un vínculo formal con dicho empleo, ya sea porque continuaron percibiendo ingresos del trabajo, o porque tuvieron garantía de retorno y la ausencia del trabajo era por un periodo menor al mes (ocupadas ausentes).
- Población desempleada: personas de 15 años y más de edad, que no trabajaron y no tenían empleo durante la semana de referencia, estaban disponibles para trabajar de inmediato o a más tardar en dos semanas, y realizaron gestiones concretas de búsqueda de empleo (asalariado o inicio de un empleo independiente) en las últimas cuatro semanas, o no realizaron gestiones porque ya encontraron trabajo (empezarán a trabajar después del periodo de referencia), o porque se encuentran temporalmente suspendidos del empleo, o esperan reinicio de operaciones (sin percibir ingresos del mismo) y con ausencia del empleo por un periodo mayor a un mes.

Población fuera de la fuerza de trabajo: conjunto de personas de 15 años y más que de acuerdo con las definiciones anteriores, no fueron clasificadas como ocupadas ni desempleadas. La población fuera de la fuerza de trabajo puede estar disponible para trabajar de inmediato, pero no buscó empleo porque considera que existen limitaciones en el mercado para encontrarlo o porque tiene restricciones familiares o personales que le dificultan su incorporación. También dentro de esta población se encuentran las personas que no desean ni están disponibles para trabajar, o están disponibles para otra época del año.

Hacinamiento por dormitorios: se considera que existe hacinamiento cuando la relación entre el total de personas que residen en una vivienda y el número de dormitorios exclusivos para dormir es mayor a tres, o cuando la vivienda no cuenta con dormitorios y está habitada por más de dos personas.

Hogar: la persona sola o grupo de personas, con o sin vínculos familiares, que son residentes habituales de una vivienda individual, que comparten y participan entre sí de la formación o utilización de un mismo presupuesto, elaboran o consumen en común los alimentos. No se consideran miembros del

hogar el servicio doméstico o su familiar (aun cuando resida habitualmente en la vivienda), ni alguna persona pensionista o su familiar en la vivienda.

Índices de pobreza Foster, Greer, Thorbecke: son índices propuestos por Erik Thorbecke, Joel Greer y James Foster en "A Class of Decomposable Poverty Measures", en el año 1984; permiten tener un panorama más amplio del comportamiento de la pobreza, los indicadores se construyen mediante el conocido índice FGT tal como se muestra:

$$IP = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^{q} \left[\frac{(z - y_i)}{z} \right]^{a}$$

Dónde:

IP: índice de pobreza (Incidencia, brecha o severidad)

yi: ingreso per cápita del hogar i

n: total de hogares

q: número de hogares pobres

z: línea de pobreza

α: valor entre 0, 1, 2 según el indicador

- Incidencia de pobreza: se refiere al porcentaje de hogares cuyo ingreso per cápita está por debajo de la línea de pobreza, se obtiene al introducir en el Índice FGT un valor cero para α.
- Brecha de pobreza: también conocido como intensidad de la pobreza. Muestra de manera relativa cuánto se aleja el ingreso promedio de los hogares pobres respecto a la línea de pobreza; es decir, refleja cuán pobre son los pobres, cuando el indicador crece señala un incremento en la intensidad de la pobreza. La brecha se obtiene al asignar un valor de 1 al α en el índice FGT.
- Severidad de pobreza: este indicador refleja la desigualdad relativa que existe entre los hogares pobres, es decir, es una medida de concentración del ingreso entre los hogares pobres. Cuando el indicador aumenta se dice que la pobreza es más severa. Para estimar la severidad de la pobreza se debe sustituir α por un 2 en el índice FGT.

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM): es un índice basado en la metodología propuesta por Alkire Foster (2008), de la Universidad de Oxford, adaptada para Costa Rica. En este se realiza un recuento de las privaciones que tienen los hogares y las personas en diferentes ámbitos de bienestar, los cuales se representan mediante dimensiones. Estas dimensiones son: educación, vivienda y uso de

Internet, salud, trabajo y protección social. Cada dimensión está compuesta por indicadores que se emplean para describir y evaluar las condiciones de privación de las personas y los hogares. A partir de las privaciones que tenga los hogares en cada indicador es posible calcular la incidencia de pobreza, su intensidad y un índice global denominado Índice de pobreza multidimensional, que es el producto de estas dos medidas.

Los indicadores del IPM se definen de la siguiente manera:

- No asistencia a la educación formal: se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona con edad entre los 5 y 17 años que no asista a educación formal. El hogar también se considera con privación si una persona de 5 a 17 años asiste a educación abierta.
- Rezago educativo: se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona entre 7 y 19 años, que asiste a la educación formal y que tenga dos años de rezago escolar o más.
- Sin logro de bachillerato: se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona entre 18 a 24 años sin bachillerato de secundaria académica o técnica, o que no esté asistiendo a la educación formal.
- Bajo desarrollo de capital humano: se consideran con privación aquellos hogares donde ninguna persona cumpla las siguientes características: persona entre los 25 y 44 años con título de bachillerato de secundaria académica o técnica, o alguna certificación de educación no formal; persona entre los 45 y 64 años con noveno año o alguna certificación de educación no formal.
- Mal estado del techo o el piso: se consideran con privación aquellos hogares que residen en viviendas con techo o piso en mal estado.
- ◆ Mal estado de las paredes exteriores: se consideran con privación aquellos hogares que residen en viviendas con paredes exteriores en mal estado.
- ◆ Hacinamiento: se consideran con privación aquellos hogares que residen en viviendas que cumplan alguna de las siguientes condiciones: viviendas con menos de 30 m² de construcción con dos o más residentes; viviendas de 30 a 40 m² de construcción en las que residen 3 o más personas; viviendas de 41 a 60 m² de construcción en las que residen 7 personas o más. Las personas que viven solas no se consideran hacinadas, independientemente del tamaño de la vivienda.
- ◆ Sin uso de Internet: se consideran con privación aquellos hogares donde ninguna persona, de 5 años o más, haya utilizado Internet en los últimos tres meses. En el caso de hogares conformados únicamente por personas adultas mayores (de 65 años o más), independientemente de sí utilizaron o no Internet en los últimos tres meses, no se considera con esta privación.
- ◆ Sin seguro de salud: se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona de 18 años o más que no cuente con un seguro de salud (público o privado).
- Sin servicio de agua: se consideran con privación aquellos hogares que residen en viviendas sin tubería de agua dentro de la misma o con agua proveniente de pozo, río, quebrada o naciente, lluvia u otra fuente que no sea acueducto.

- Sin eliminación de excretas: se consideran con privación aquellos hogares que residen en viviendas que no tienen servicio sanitario exclusivo para el hogar o con sistemas de eliminación de excretas de "hueco", pozo negro, letrina u otro sistema diferente al alcantarillado o tanque séptico.
- Sin eliminación de basura: se consideran con privación aquellos hogares que residen en viviendas donde se elimina la basura: botándola en un hueco o enterrándola, quemándola, tirándola a un lote baldío, al río, quebrada, al mar u otro lugar. En la zona rural no se considera privación enterrar la basura.
- ◆ Desempleo de larga duración o personas desalentadas: se consideran con privación aquellos hogares que cumplan al menos una de las siguientes condiciones: al menos una persona de 15 años o más ha estado buscando trabajo por más de 12 meses, o personas fuera de la fuerza de trabajo desalentadas (es decir, desean un trabajo y actualmente están disponibles para trabajar, pero han abandonado la búsqueda porque no tienen dinero para buscar, se cansaron de hacerlo, no le dan trabajo por edad, sexo, raza u otra; no hay trabajo en la zona o sabe que en la época del año en que se consulta no hay trabajo).
- Incumplimiento de salario mínimo: se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona asalariada en su empleo principal, en el sector privado, que recibe un salario menor al salario mínimun minimirum por hora normalmente laborada (categoría salarial del MTSS de un trabajador no calificado genérico). El salario que se emplea para obtener este indicador es el ingreso por salario ajustado por subdeclaración.
- Incumplimiento de otros derechos laborales: se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona asalariada en su empleo principal, en el sector privado, a la que se le incumplan dos o más garantías laborales como: aguinaldo, vacaciones pagadas, seguro de riesgo de trabajo, aporte patronal a la pensión o pago de horas extra.
- ◆ Empleo independiente informal: se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona ocupada que declare mantener económicamente al hogar, que realice una actividad independiente informal en su empleo principal (no inscrita en ninguna instancia pública y que no tenga registros contables formales o que declare que la actividad durará o duró máximo un mes).
- Primera infancia sin cuido: se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona de 0 a 4 años de edad que no asista al CEN-CINAI, red de cuido, materno o pre kínder, en los que no hay alguna persona mayor de edad que esté fuera de la fuerza de trabajo y que no asista a la educación formal, excepto si asiste a educación abierta.
- Personas adultas mayores sin pensión: se consideran con privación aquellos hogares donde ninguna persona adulta mayor recibe pensión (contributiva nacional, extranjera, del régimen no contributivo o alimenticia).
- Personas con discapacidad sin transferencias: se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona con alguna discapacidad que no esté ocupada y que no reciba ningún tipo de transferencia monetaria, ya sea del Estado o pensión alimenticia. Para los menores de 12 años se considerarán las transferencias monetarias que recibe el hogar.
- ◆ Fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones familiares: se consideran con privación aquellos hogares con al menos una persona fuera de la fuerza de trabajo debido a obligaciones familiares (únicamente si está entre 15 y 74 años) y donde haya más de dos personas económicamente dependientes por cada persona en la fuerza de trabajo.

Incidencia de la pobreza multidimensional: es la proporción de hogares o personas en pobreza multidimensional con respecto a la población. El Índice de Pobreza Multidimensional considera pobres aquellos hogares que presenten una sumatoria de privaciones ponderadas superior o igual a 20%.

Intensidad de la pobreza multidimensional: es el promedio de las privaciones ponderadas que presenta la población clasificada en pobreza.

Índice de precios al consumidor (IPC): mide la variación promedio en los precios de un grupo de bienes y servicios que responden a los de mayor importancia dentro del gasto de consumo final de los hogares. Este índice tiene como base para su cálculo diciembre del 2020.

Ingreso del hogar: es la suma del ingreso de cada persona miembro del hogar. Puede referirse al total de ingreso de los miembros en una fuente específica o al ingreso total que perciben. Al ingreso del hogar se le aplica un proceso de imputación de los valores ignorados y un ajuste por subdeclaración.

- ◆ Imputación de ingresos ignorados: consiste en asignar un valor en aquellos casos donde se asegura que existe ingreso, pero la persona informante lo desconoce o prefiere no declararlo. En la Enaho se utiliza el método de medias condicionadas (Medina y Marco. CEPAL, 2007) que consiste en asignar al valor ignorado el promedio de las observaciones válidas, condicionando dicha medida con determinadas variables. Las variables condicionadas utilizadas en este proceso son zona, sexo, escolaridad y ocupación. Este proceso se realiza de manera separada e independiente para cada fuente de ingreso declarado en el cuestionario, es decir, antes de cualquier agregación.
- ◆ Ajuste por sub-declaración de ingresos: el ingreso de los hogares se ajusta procurando minimizar la sub-declaración que suele ocurrir en este tipo de variables sensibles para los informantes, se lleva a cabo multiplicando los ingresos del hogar por un coeficiente según fuente de ingreso. En la Enaho se utilizan cinco factores de ajuste:
 - Coeficiente salario agropecuario (1,59);
 - Coeficiente salario no agropecuario (1,30);
 - Coeficiente ingreso independiente agropecuario (1,60);
 - Coeficiente ingreso independiente no agropecuario (1,30);
 - Coeficiente ingreso por renta de la propiedad (2,08).

Estos factores se obtienen comparando el ingreso declarado en la encuesta con la información recogida en el Sistema de Cuentas Nacionales del BCCR.

Ingreso promedio del hogar o ingreso por hogar: se obtiene agregando los ingresos de cualquier tipo reportado por los hogares y dividiendo entre el número de hogares, por ejemplo, el ingreso promedio por rentas de la propiedad se obtiene, dividiendo el total de ingreso por rentas de todos los hogares entre el total de hogares. El término "ingreso promedio del hogar" es la media de los ingresos, considerando a todos los hogares de la población.

Ingreso per cápita del hogar: se obtiene al dividir el total de ingreso del hogar o de alguna fuente, entre el total de miembros, por ejemplo, el ingreso per cápita por salario se obtiene de la división de la suma de los salarios de los miembros que reciben ese tipo de ingreso entre el total de miembros del

hogar. El promedio del ingreso per cápita del hogar es una media de los ingresos per cápita de todos los hogares.

Ingreso por renta de la propiedad: se consideran los ingresos monetarios provenientes del alquiler de bienes muebles o inmuebles; los intereses devengados por activos financieros (cuentas de ahorro, depósitos a plazo, certificados de inversión); beneficios por la participación en asociaciones solidaristas, cooperativas, entre otras, y las ganancias percibidas por el aporte accionario en emprendimientos en los que no trabaja.

Ingreso por trabajo: se refiere al ingreso recibido por la participación en alguna actividad económica durante el periodo de referencia, este puede ser en efectivo o en especie y puede clasificarse según la posición de la persona en el empleo, sea como trabajador independiente o como asalariado.

- ◆ Ingreso autónomo: se refiere al monto mensual de ingreso percibido por empleadores o cuenta propia, ya sea como retribución de su trabajo o por concepto de utilidad o ganancia neta proporcional; así como el ingreso por auto suministro de los bienes que produce y comercializa.
- ◆ Ingreso por salario: es el monto total de la remuneración efectivamente percibida por un trabajador (ya sea en dinero, especie o servicios), durante el mes anterior, en virtud de su relación en un empleo dependiente. Se incluye: salarios, jornales, propinas, horas extras y comisiones; pagos acumulados (como aguinaldo, bonificaciones, retroactivos, salario escolar), y otros pagos en dinero por concepto de trabajo recibidos en un período mayor a un mes. También los pagos en especie o servicios percibidos como parte de la remuneración a su ocupación (según valoración del informante a precio de mercado). Para efectos de esta publicación, se considera el monto del salario neto, es decir, descontando los rebajos de ley.

Ingresos por otras transferencias: considera todos aquellos ingresos que recibe uno o varios miembros de un hogar de manera periódica o regular por concepto de pensión alimenticia, pensión nacional, pensión del extranjero, aguinaldos de pensión, así como transferencias del extranjero y dentro del país. Además, se contemplan aquellas recibidas en especie de manera directa en el hogar (pago de recibos, alquiler, compra de alimentos, entre otros).

Ingresos por subsidios estatales y becas: considera todos aquellos ingresos que recibe uno o varios miembros de un hogar de manera periódica o regular. Incluye becas gubernamentales y privadas, las pensiones del régimen no contributivo, las ayudas en dinero del IMAS y otros de subsidios estatales.

Líneas de pobreza: son los umbrales de ingreso per cápita utilizados para determinar el nivel de pobreza monetaria de los hogares, están referidas a la zona de residencia (urbana y rural). Se utilizan dos umbrales, la "línea de pobreza extrema", con la que se determina si un hogar se encuentra en pobreza extrema y la "línea de pobreza" con la que se clasifica a un hogar como pobre o no pobre.

- ◆ Línea de pobreza extrema: es el umbral utilizado para definir si un hogar se encuentra en pobreza extrema, corresponde al costo per cápita mensual de la canasta básica alimentaria (CBA). Se estima de manera separada para cada zona de residencia (urbana rural).
- Canasta básica alimentaria: es un conjunto de alimentos seleccionados de acuerdo a su aporte calórico y su frecuencia de consumo, expresados en cantidades que permiten al menos satisfacer las necesidades de calorías diarias promedio de un individuo de una población específica.

◆ Línea de pobreza (LP): es el umbral establecido para clasificar un hogar como pobre o no pobre, representa el monto mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer las necesidades básicas "alimentarias y no alimentarias". Para su cálculo se requiere contar con el costo de una CBA y una estimación del costo de las necesidades básicas no alimentarias.

Nivel de pobreza por LP: para realizar estimaciones del nivel de pobreza por ingresos de la población se utiliza la metodología de línea de pobreza. En este método se compara el valor de la línea de pobreza extrema y la línea de pobreza con el ingreso per cápita del hogar, lo que permite clasificar a los hogares en tres grandes grupos: hogares no pobres, hogares en pobreza no extrema y hogares en pobreza extrema.

- ◆ Hogares en pobreza extrema: son aquellos hogares con un ingreso per cápita igual o inferior al costo per cápita de la CBA, que para junio de 2024 se estimó en ₡60 697 para la zona urbana y de ₡50 905 para la zona rural. Se utiliza el mes de junio, pues los ingresos en la Enaho tienen como referencia dicho mes (mes anterior al de entrevista).
- ◆ Hogares en pobreza no extrema: son aquellos hogares que tienen un ingreso per cápita igual o inferior a la línea de pobreza, pero superior al costo per cápita de la CBA o línea de extrema pobreza.
- ◆ Hogares no pobres por LP: son aquellos hogares con un ingreso per cápita que les permite cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias; es decir, su ingreso per cápita es superior al valor de la línea de pobreza. Para junio de 2024, este valor es de ₡127 324 para la zona urbana y de ₡98 673 para la zona rural.

Quintil de ingreso per cápita: agrupa los hogares según su ingreso per cápita, el primer quintil contiene el 20% de los hogares con menor ingreso per cápita, en tanto el quinto agrupa el 20% de los hogares con el mayor ingreso por persona.

Vivienda: es la estructura física que utilizan los seres humanos para dormir, preparar y consumir los alimentos; así como para protegerse de las inclemencias del tiempo. Es un recinto separado, rodeado por paredes y cubierto por un techo, dispuesto, transformado o construido para el alojamiento de personas en forma habitual. Puede ser fijo o móvil y estar ocupado por una o varias personas vinculadas familiarmente o no.

Relación de dependencia demográfica: se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

Relación de dependencia económica: se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la fuerza de trabajo respecto a la población en fuerza de trabajo.

Residente habitual: es la persona que usualmente reside en la vivienda que se visita, siempre y cuando al momento de la entrevista tenga seis meses o más de vivir ahí. No obstante, si la persona tiene menos tiempo de vivir o permanecer en la vivienda, no vive en otra parte y tiene intenciones de quedarse viviendo en ese recinto, se le considera como residente habitual.

Rezago escolar: es la población entre 5 y 17 años de edad con algún retraso en el programa de educación formal, sea por la entrada tardía, la repetición de algún grado o el abandono del sistema. Se obtiene restando a la edad de la persona los años de escolaridad, cuando el resultado es mayor a 7 se considera que la persona tiene rezago escolar.

Tasa de desempleo: porcentaje de la población desempleada con respecto a la fuerza de trabajo.

Tasa de ocupación: porcentaje de la población ocupada con respecto a la población de 15 años y más.

3. Aspectos metodológicos

3.1 Diseño de la muestra

3.1.1 Población de estudio

La población que investiga la Encuesta Nacional de Hogares está definida como el conjunto de todas las viviendas individuales ocupadas y sus ocupantes residentes habituales, tanto del área urbana como del área rural de Costa Rica. Se excluye del estudio a la población residente en las viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos, cárceles, conventos, residencias colectivas para estudiantes y trabajadores).

3.1.2 Marco muestral de viviendas

Los marcos muestrales de viviendas son los instrumentos utilizados para la selección de muestras de encuestas a viviendas. La realización de los Censos nacionales de población y vivienda del año 2011 permitió la construcción de un nuevo marco muestral de viviendas (MMV-2011), y la elaboración de nuevas proyecciones de población, elementos necesarios para la selección y ajustes de muestras durante el período intercensal.

El MMV-2011 corresponde al tipo llamado "marco de áreas", que se caracteriza porque sus unidades son superficies geográficas con límites claramente definidos, y donde los hogares se encuentran asociados a las respectivas viviendas individuales ubicadas dentro de estas unidades; esto hace posible tener una medida muy aproximada de las probabilidades de selección de los hogares.

En el caso del MMV-2011 de Costa Rica, las unidades de marco se definen como Unidades primarias de muestreo (UPM), las cuales son áreas geográficas en las que se divide cada distrito del país y que contienen en promedio 150 viviendas en las zonas urbanas y 100 viviendas en promedio en las zonas rurales. En total el MMV-2011 lo conforman 10 461 UPM, clasificadas como urbanas un 64,5% y como rurales 35,5%; y 1 360 055 viviendas, 70,6% en zonas urbanas y 29,4% en zonas rurales (cuadro 3.1). Además del conjunto de UPM, el MMV-2011 se complementa con información demográfica y socioeconómica proveniente de los censos nacionales, y con mapas cartográficos que permiten la ubicación, ordenamiento y estratificación del marco según los requerimientos específicos de cada encuesta.

CUADRO 3.1
Costa Rica. Distribución de UPM y viviendas del marco muestral 2011
(MMV - 2011) según región de planificación y zona

Región de planificación	UPM		Viviendas		
y zona –	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	
Total	10 461	100,0	1 360 055	100,0	
Urbana	6 745	64,5	960 829	70,6	
Rural	3 716	35,5	399 226	29,4	
Central	5 975	100,0	817 183	100,0	
Urbana	4 862	81,4	696 318	85,2	
Rural	1 113	18,6	120 865	14,8	
Chorotega	965	100,0	114 531	100,0	
Urbana	448	46,4	60 322	52,7	
Rural	517	53,6	54 209	47,3	
Pacífico Central	725	100,0	89 571	100,0	
Urbana	402	55,4	55 207	61,6	
Rural	323	44,6	34 364	38,4	
Brunca	938	100,0	111 039	100,0	
Urbana	304	32,4	45 844	41,3	
Rural	634	67,6	65 195	58,7	
Huetar Caribe	994	100,0	124 516	100,0	
Urbana	487	49,0	69 051	55,5	
Rural	507	51,0	55 465	44,5	
Huetar Norte	864	100,0	103 215	100,0	
Urbana	242	28,0	34 087	33,0	
Rural	622	72,0	69 128	67,0	

Fuente: INEC-Costa Rica. Proceso de Muestreo. Marco muestral de viviendas, 2011.

3.1.3 Dominios de estudio

Los dominios de estudio son subpoblaciones generalmente relacionadas a áreas geográficas para las cuales se requiere estimaciones con una precisión conocida. El diseño muestral de la Enaho considera como dominios de estudio el total país, zona urbana y rural, y las seis regiones de planificación. Para estos dominios de estudios se garantizan errores relativos¹/ menores al 15% para el porcentaje de hogares en nivel de pobreza, y menores al 10% para otras variables importantes de la encuesta, como es el ingreso per cápita del hogar.

^{1 /} Medido según el coeficiente de variación (CV).

De acuerdo con el diseño muestral, se podrán producir resultados para otras subpoblaciones de interés, sin embargo, su nivel de desagregación dependerá fundamentalmente de la precisión con que se estime el dato y del tamaño de muestra resultante en cada caso.

3.1.4 Estratificación del marco muestral para la selección

Los estratos son subpoblaciones con alguna característica en común (geográfica o sociodemográfica) que se conforman con el objetivo de que estén representadas en la muestra e incrementar la precisión general de las estimaciones de la encuesta. Los estratos pueden coincidir o no con los dominios de estudio, y no necesariamente se requiere niveles de precisión específicos para estas subpoblaciones.

El diseño muestral de la Enaho contempla como variables de estratificación del MMV-2011 las regiones de planificación, la clasificación por zona urbana y rural, y en la región Central una clasificación socioeconómica de la zona urbana. Esta estratificación socioeconómica se elaboró con información de los Censos nacionales de población y vivienda del 2011 e información de la Enaho 2010, y consistió en la elaboración de cinco índices: educación, ocupación, artefactos, hacinamiento y dependientes, con los cuales se construyó un modelo que permitió tener una estimación de los ingresos de los hogares del censo, y que posteriormente sirvió para estratificar las UPM del marco muestral según la estimación del ingreso per cápita por UPM^{2/}.

Al mismo tiempo, y con el objetivo de brindar un diseño muestral mejorado y potenciar la capacidad de análisis de la encuesta, cada región (excepto la Huetar Norte), se subdividió en dos áreas geográficas con características sociodemográficas diferenciadas entre sí. La desagregación por subregiones está sujeta a los niveles de precisión obtenidos en la encuesta.

3.1.5 Diseño de muestreo

El diseño muestral corresponde a un diseño probabilístico de áreas, estratificado y bietápico. De áreas, porque las unidades de muestreo son áreas geográficas o UPM y las probabilidades de selección de las viviendas están asociadas a estas UPM, estratificado ya que para la distribución y selección de la muestra se definieron los estratos de interés antes señalados, y bietápico porque en una primera etapa se seleccionaron las UPM, y en una segunda etapa se seleccionan viviendas o unidades secundarias de muestreo (USM) dentro de las UPM seleccionadas en la primera etapa.

Con este diseño muestral se puede brindar flexibilidad en las necesidades de desagregación que requieren los usuarios y hasta donde los niveles de precisión lo permitan. Además, tiene la característica de ser replicado, lo cual posibilita, de ser necesario, aumentar la muestra en alguno de los estratos con el fin de mejorar la precisión y/o profundizar o ampliar la capacidad de análisis en algún tema específico.

3.1.6 Tamaño, distribución y selección de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra de viviendas, se consideró la capacidad técnica y presupuestaria del INEC, y los niveles de precisión obtenidos en las anteriores encuestas en las principales variables de investigación: el ingreso per cápita del hogar y el porcentaje de hogares pobres. Se decidió mantener el mismo tamaño de muestra de 13 440 viviendas en todo el país, y se hizo una mejor distribución por región de planificación y zona, tratando de homogenizar la precisión relativa de las variables de interés en estos estratos.

Para disminuir el cansancio de la población entrevistada y los posibles rechazos de entrevista, se consideró un esquema de rotación del 25% de las viviendas en la muestra, esto significa que cada cinco años se renueva completamente la muestra. Para establecer este esquema de rotación, se utilizó un muestreo replicado que consiste en la selección de cuatro réplicas independientes y semejantes en diseño. Este diseño permite además hacer ajustes en la muestra según lo requieran las necesidades de estimación y precisión en los estratos planteados.

La selección de la muestra se efectuó en dos etapas: en la primera etapa se seleccionaron UPM con probabilidad proporcional al tamaño, y en una segunda etapa dentro de cada UPM se seleccionaron viviendas o USM con probabilidades iguales de selección, mediante un muestreo sistemático con arrangue aleatorio.

CUADRO 3.2 Costa Rica. Distribución de la muestra 2024 por región de planificación

Región de planificación	UPM	Viviendas
Total	1 120	13 440
Central	664	7 968
Chorotega	96	1 152
Pacífico Central	76	912
Brunca	96	1 152
Huetar Caribe	104	1 248
Huetar Norte	84	1 008

Fuente: INEC-Costa Rica. Proceso de Muestreo, 2024.

3.1.7 Factores de expansión

El factor de expansión es un ponderador que se aplica a cada unidad de estudio en la muestra para obtener una estimación poblacional, y se interpreta como la cantidad de unidades en la población que representa cada unidad en la muestra, ya sea viviendas, hogares o personas.

El factor básico de expansión se calcula como el inverso de las probabilidades de selección de la primera y segunda etapa de muestreo a nivel de estrato de selección, de esta forma, todas las UPM dentro de cada estrato tienen inicialmente el mismo factor de expansión básico. Sin embargo, la desactualización del marco de muestreo y los problemas de no respuesta, afectan las probabilidades iniciales de selección de cada vivienda. Para corregir este efecto se hacen tres ajustes al factor básico de expansión: por crecimiento, por no respuesta y por proyecciones de población.

a. Ajuste al factor por crecimiento

Debido al dinamismo de la población, es frecuente encontrar nuevas viviendas en las UPM seleccionadas que afectan las probabilidades iniciales de selección de las viviendas dentro de cada UPM. En este sentido, se hace un ajuste al factor de expansión según el crecimiento observado en campo que consiste en multiplicar el factor básico de expansión por la razón del número actualizado de viviendas entre el número de viviendas listadas cuando se seleccionó la muestra. Este ajuste se realiza individualmente para cada UPM según lo observado y reportado en trabajo de campo.

b. Ajuste al factor por no respuesta

De igual forma, las viviendas seleccionadas que no responden alteran las probabilidades iniciales de selección, para corregir esto se efectúa un ajuste por no respuesta. Este ajuste consiste en multiplicar el factor de expansión por la razón del número total de viviendas seleccionadas candidatas a entrevista entre el número de estas viviendas que efectivamente respondieron la entrevista. Este ajuste se hace también en forma individual según el resultado de entrevista en cada UPM.

c. Ajuste de población

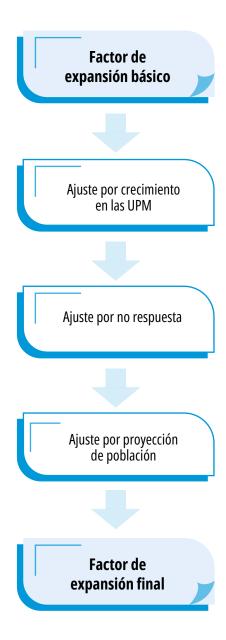
Aun aplicando los ajustes anteriores, es común que las estimaciones de población obtenidas en la encuesta presenten problemas de subestimación. Esto se debe a que el marco se desactualiza producto de la dinámica demográfica y distribución espacial de la población (i.e. en la estructura urbana - rural y regional), siendo más evidente conforme se aleje la fecha de la encuesta de la fecha de construcción del marco de muestreo. El ajuste por crecimiento corrige parcialmente los problemas de desactualización del marco, pero solo en las UPM de la muestra, para corregir el problema de subestimación de todo el marco de muestreo se aplica otro ajuste que consiste en multiplicar el factor de expansión ya corregido por crecimiento y por los sesgos de cobertura y no respuesta, por la razón de la población proyectada en el mes de la encuesta^{3/} entre la población estimada según la encuesta. Este ajuste se hace según la región de planificación.

d. Factor de expansión final

El factor de expansión final se obtiene como el producto del factor básico de expansión multiplicado por los tres ajustes anteriores. El factor final de expansión es el mismo para todas las viviendas dentro de una misma UPM.

Para obtener las estimaciones de las diferentes características que investiga la encuesta, se multiplica el valor de la variable o característica de interés suministrado por cada persona u hogar en la muestra, por el correspondiente factor de expansión de la UPM, y el resultado se agrega para cada ámbito geográfico: zona, región y nivel nacional.

FIGURA 3.1 Costa Rica. Esquema de los ajustes realizados al factor de expansión básico. Enaho 2024



3.1.8 Errores de muestreo

A diferencia de un censo, los datos de una muestra están sujetos a los errores de muestreo, los cuales se presentan debido a que la investigación estadística se hace solo en una parte representativa de la población. Los errores de muestreo no se conocen directamente, pero sí es posible estimarlos a partir de los datos de la propia muestra.

En la Enaho, por tratarse de una muestra compleja^{4/}, el cálculo de los errores de muestreo requiere métodos especiales de estimación que consideren las características del diseño: estratificación, conglomerados y ponderación. Estos métodos están incorporados en muchos programas estadísticos, en el caso de la Enaho se utiliza el módulo de muestras complejas del Programa estadístico para ciencias sociales, SPSS por sus siglas en inglés.

Aunque son muchas las variables que se investigan en la encuesta, los errores de muestreo se calculan para un grupo importante de características para el total país, desagregadas por zona y región de planificación. A fin de interpretar de manera sencilla estos resultados, seguidamente se presenta una explicación de cada columna incluida en los cuadros que se muestran en el anexo 4.

a. Estimación

La estimación es el valor de la característica investigada en la muestra ponderada por el factor de expansión, puede ser la estimación de un total poblacional, un promedio o un porcentaje. Por ejemplo, en el anexo 4, cuadro A.8 la estimación de las personas no pobres para todo el país es de 4 226 341 personas en 2024.

b. Error estándar

El error estándar o error de muestreo es una medida de la precisión con que una estimación obtenida de una muestra se aproxima al promedio de todas las posibles muestras semejantes en diseño. Este error no se conoce directamente, pero se estima a partir de los datos de la misma muestra por medio de la variancia que es una medida de la variabilidad de los datos y que se obtiene a partir de las diferencias de cada observación respecto a su promedio.

c. Intervalo de confianza

El intervalo de confianza es un rango de valores entre los cuales se espera que con cierto nivel de confianza se encuentre el valor de la característica poblacional que se desea estimar. Los intervalos presentados en los cuadros tienen un límite inferior y un límite superior dentro de los cuales se espera que se encuentre el valor poblacional con un 95% de confianza.

Siguiendo con el ejemplo, la estimación del total de personas no pobres a nivel nacional en el año de 2024 es de 4 226 341 con un error estándar de 35 343. Con un 95 por ciento de confianza se espera que el valor verdadero del número de personas no pobres en el país se encuentre entre 4 156 994 y 4 295 688 personas.

^{4/} Se considera un diseño complejo cuando involucra dos o más etapas de selección.

d. Coeficiente de variación (C.V.)

También se le denomina error relativo, puesto que es el cociente del error estándar entre la estimación. El CV indica el nivel de precisión de una estimación, en efecto, en las encuestas de hogares la experiencia ha demostrado que estimaciones con un CV de hasta un 5 por ciento son muy precisas; si el CV llega hasta un 10 por ciento, las estimaciones siguen siendo precisas; un CV con un valor de hasta 20 por ciento es aceptable; y, por último, más allá de un 20 por ciento indica que la estimación es poco confiable y, por tanto, se debe utilizar con precaución.

e. Efecto del diseño

El efecto del diseño (DEFF por sus siglas en inglés) mide la pérdida o ganancia en precisión al utilizar un diseño complejo en lugar de un diseño aleatorio simple. Los diseños complejos se utilizan principalmente cuando no se puede hacer una selección aleatoria por costos o porque no se dispone de un marco completo y detallado de la población objetivo (viviendas o personas). Por ejemplo, un efecto del diseño de 1,5 indica que la variancia del diseño complejo es 1,5 veces más grande que la variancia de un diseño aleatorio simple, en otras palabras, la variabilidad aumentó 50% por utilizar este tipo de diseño en lugar de un muestreo aleatorio simple.

f. Muestra

Es el total de observaciones en la muestra (viviendas, hogares, o personas) con las que se obtuvo la estimación.

3.2 Diseño del cuestionario

La Enaho 2024 se compone de dos cuestionarios, estos contienen las preguntas que se consideran como el cuerpo base de la encuesta y un módulo especial que se incorpora como temática adicional, estos cuestionarios están asociados con la secuencia lógica de las preguntas y sus temas. Seguidamente se hace una breve descripción de cada uno.

3.2.1 Cuestionario Hogar

Estudia la vivienda, el número de hogares dentro de ella y las personas que conforman cada hogar. Se identifican cinco grandes secciones: (i) la Carátula, (ii) la Sección de vivienda y servicios, (iii) la Sección R. Condición de residencia, (iv) la Sección A. Características sociodemográficas, (v) la Sección M. Módulo de perros(as) y gatos(as) del hogar. Las cuatro primeras secciones son de carácter permanente dentro de este cuestionario, por su parte, la sección M es un módulo especial.

a. Carátula del Cuestionario Hogar

La información recolectada en la carátula tiene varios fines, entre los que destacan obtener una identificación y localización precisa de cada una de las viviendas seleccionadas, contar la cantidad de hogares y personas que componen las viviendas seleccionadas, verificar en forma general que la vivienda está ocupada por residentes habituales, facilitar el control y el resultado final de las entrevistas y controlar la cantidad de los cuestionarios en papel transcritos a la tableta.

b. Vivienda y Servicios

El objetivo de esta sección es conocer las condiciones de la estructura física y el acceso a los servicios que tienen las personas residentes habituales de las viviendas seleccionadas. Por eso se estudian diferentes características de la vivienda, por ejemplo, los materiales de construcción y su estado actual, el abastecimiento y procedencia del agua, la tenencia y disponibilidad de servicios sanitarios, el equipamiento con electrodomésticos, el acceso a internet, entre otros.

c. Sección R. Condición de Residencia

El objetivo de esta sección es identificar cuáles personas son residentes habituales de la vivienda entrevistada, por eso inicia listando con nombres y apellidos todas las personas identificadas previamente como residentes habituales en la carátula. El primer nombre que se anota en el listado es la jefatura del hogar, luego la persona conyugue y así sucesivamente.

d. Sección A. Características Sociodemográficas

El estudio de las características sociodemográficas de una población permite conocer aspectos relacionados con la tipología de los hogares, la estructura etaria para hombres y mujeres, el estado conyugal y los patrones migratorios. Además, esta sección mide el nivel de escolaridad y las transferencias que reciben los hogares por medio de los programas sociales. La investigación de estas características facilita la identificación de grupos específicos para el diseño de política pública.

e. Sección M. Módulo de Perros(as) y Gatos(as) del Hogar

El propósito de este módulo es estimar la población de mascotas perros(as) y gatos(as) en los hogares costarricenses, con la finalidad de poder realizar estimaciones de la cobertura de la población susceptible a la rabia. Conocer la cantidad de estos animales en el país, así como sus condiciones básicas en términos de esterilización, vacunación y desparasitación. Esta información permitirá influir en la formulación de políticas y legislaciones relacionadas con la salud pública y el bienestar animal.

3.2.2 Cuestionario Individual

El objetivo principal de este segundo cuestionario es medir el grado de participación de la población dentro de los procesos productivos del país y el flujo de ingresos percibidos como resultado de esa participación. Las secciones que van de la B a la H, estudian la población de 12 años o más que residen

de forma habitual en el hogar. Se busca entonces clasificar esta población en dos grupos: (i) Población dentro de la fuerza de trabajo y (ii) Población fuera de la fuerza de trabajo.

a. Sección B. Condición de actividad

Las preguntas de esta sección tienen como objetivo clasificar a las personas de 12 años o más, dentro de la fuerza de trabajo (como ocupadas o desempleadas) o fuera de la fuerza de trabajo, se compone de ocho preguntas.

b. Sección C. Personas Ocupadas

Este bloque de preguntas tiene como objetivo determinar las características básicas de la población ocupada. A su vez categoriza a las personas según su posición en el empleo principal, ya sea como un trabajador independiente, un trabajador asalariado o un ayudante.

c. Sección D. Personas Ocupadas Independientes

En esta sección se caracteriza a las personas que desarrollan una actividad económica como patronos o trabajadores por cuenta propia. Este tipo de actividad se examina a través de dos grandes dimensiones:

(i) determinación del grado de formalidad del empleo e (ii) ingresos percibidos por estas actividades.

d. Sección E. Personas Ocupadas Asalariadas

El objetivo de esta sección es la determinación de un conjunto de condiciones que las personas ocupadas asalariadas tienen en su trabajo en términos de duración, horarios, actividades desarrolladas, forma y periodo de pago, beneficios y garantías laborales percibidos en su empleo, entre otros. Se organiza en dos bloques de preguntas: uno sobre las características del empleo asalariado y otro sobre los ingresos de estas personas.

e. Sección F. Empleo Secundario

En esta sección se indaga las características generales y los ingresos derivados del empleo secundario y del resto de empleos que tienen las personas entrevistadas, en caso de que tengan más de dos.

f. Sección G. Personas Desempleadas

Explora algunas características ocupacionales de la población desempleada y las limitaciones que han experimentado o perciben como restricciones en el mercado laboral. Se considera desempleados quienes hayan realizado, en las últimas cuatro semanas gestiones para encontrar trabajo, así como aquellas que no buscaron trabajo en las últimas cuatro semanas.

g. Sección H. Otras actividades e Ingresos

Esta sección se aplica a todas las personas de 12 años o más, con el objetivo de identificar otras actividades no económicas que realizan las personas entrevistadas y obtener la información de otros ingresos no laborales que tengan las personas del hogar.

3.3 Diseño de la recolección

La etapa de recolección de la información inició con el proceso de capacitación al personal supervisor de la Enaho, que se llevó a cabo del 20 de mayo al 14 de junio. Posteriormente, se realizó la capacitación del personal entrevistador del 17 al 28 de junio.

Para el proceso de recolección, participaron 175 personas, organizadas en 35 grupos de trabajo. Cada grupo estaba compuesto por una persona supervisora, tres personas entrevistadoras y una persona operadora de equipo móvil.

El operativo de campo de la Enaho 2024 se realizó del 01 de julio al 07 de agosto, abarcó todo el territorio nacional de manera simultánea. El contacto con las personas informantes se realizó de manera presencial.

3.3.1 Resultados del trabajo de campo

La muestra inicialmente seleccionada no coincide con la muestra efectivamente entrevistada por dos razones principales: en primer lugar, algunas viviendas cambian de uso o son demolidas, lo que genera problemas en el marco de referencia; en segundo lugar, no se logró obtener información de algunas viviendas seleccionadas debido a la falta de respuesta (no respuesta).

a. Problemas de Marco

Los problemas de marco surgen cuando, al momento de realizar la entrevista, las viviendas seleccionadas están desocupadas o han cambiado de uso, dejando de albergar hogares de manera permanente. Esto puede ocurrir porque las viviendas se convierten en establecimientos, son demolidas o, en algunos casos, nunca fueron viviendas.

Estas situaciones se deben a que las Unidades primarias de muestreo (UPM) del marco no se actualizan de inmediato antes de la encuesta. La actualización ocurre durante el trabajo de campo, lo que significa que para la próxima encuesta se utilizará información que puede tener un año de antigüedad, o bien, se actualiza en los meses previos a la realización de la encuesta. En este sentido, los problemas de marco no implican una pérdida de muestra de hogares o personas, sino que reflejan un fenómeno real en la dinámica de la población. Por esta razón, no se realizan ajustes en las estimaciones de la encuesta. En la encuesta de este año 2024 los problemas de marco representan un 7,6% de la muestra total (cuadro 3.3).

b. Tasa de respuesta de hogares

La no respuesta ocurre cuando los residentes de las viviendas se niegan a proporcionar información o no pueden ser localizados durante el período de recolección de datos de la encuesta. La falta de respuesta de todos los integrantes de una vivienda afecta las probabilidades de selección de las demás viviendas, lo que hace necesario realizar ajustes en los ponderadores de la encuesta.

La tasa de respuesta de hogares se calcula dividiendo el número total de hogares que proporcionaron respuesta (entrevistas completas) entre todos los hogares en los que debía realizarse la entrevista. Esto incluye las entrevistas completas, así como los hogares que se rehusaron a proporcionar información, estuvieron ausentes durante el período de la encuesta, presentaron dificultades de acceso, o donde hubo limitaciones de idioma o problemas de salud que impidieron localizar a la persona informante. En el caso de la Enaho 2024, la tasa de respuesta es de 84,7%.

CUADRO 3.3 Costa Rica. Resultados del trabajo de campo por zona y región de planificación, julio 2024

Zona y región de planificación		Viviendas			Hogares	
	Viviendas	Viviendas	Problemas	Hogares	Hogares con	Tasa de
	seleccionadas	efectivas	de Marco	visitados	respuesta	repuesta
Total	13 440	10 499	7,6	13 528	10 579	84,7
Zona						
Urbana	9 504	7 292	6,6	9 573	7 353	82,2
Rural	3 936	3 207	10,2	3 955	3 226	90,8
Región de planificación						
Central	7 968	6 107	5,7	8 024	6 155	81,4
Chorotega	1 152	861	12,4	1 155	864	85,4
Pacífico Central	912	748	8,3	924	760	89,7
Brunca	1 152	930	10,2	1 159	937	90,0
Huetar Caribe	1 248	1 029	10,7	1 254	1 035	92,4
Huetar Norte	1 008	824	10,2	1 012	828	91,1

Fuente: INEC-Costa Rica. Proceso de Muestreo, 2024.

3.4 Diseño de procesamiento

El procesamiento de la información se lleva a cabo en dos etapas: codificación y validación. En la etapa de codificación, se revisan y asignan códigos numéricos a las variables del cuestionario relacionadas con la ubicación geográfica, la formación educativa, el sector institucional, la rama de actividad económica y la ocupación. Posteriormente, en la etapa de validación, se depura la información capturada en campo mediante una serie de cruces de variables programadas en el sistema informático, con el objetivo de detectar inconsistencias en los datos y corregirlas.

La etapa de procesamiento de los datos se ejecutó del 01 de julio al 09 de agosto, se contó con16 plazas para realizar la codificación y validación de la información recolectada, más personal de oficina encargado del seguimiento.

4. Principales resultados

La Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) investiga diversos temas sociales esenciales para el diseño y seguimiento de la política pública. Entre estos temas destacan el nivel y las características del ingreso de la población, así como la condición de pobreza, que se estima tanto mediante la metodología de línea de pobreza como a través de la pobreza multidimensional. Además, la encuesta indaga sobre las características de las viviendas, el acceso a servicios públicos, el uso de tecnologías de la información, el nivel educativo, entre otros aspectos.

En este apartado, se presenta una breve descripción de los resultados generales de la Enaho 2024 en relación con el ingreso de los hogares y el nivel de pobreza de la población. Para la socialización de los resultados obtenidos en otros temas investigados, se ha habilitado un espacio en el sitio web del INEC, donde se pueden encontrar cuadros estadísticos que resumen dicha información.

4.1 Fuentes y distribución del ingreso de los hogares

En relación con el ingreso de los hogares, se inicia con una descripción del comportamiento de las fuentes de ingreso disponibles para satisfacer sus necesidades. Los resultados se presentan diferenciados por zona de residencia y por región de planificación.

A continuación, en el análisis de la concentración del ingreso entre los hogares, se muestra la distribución según grupos de quintiles de ingreso per cápita, tanto a nivel nacional como desglosada por fuente de ingreso. También se incluye un análisis del comportamiento del coeficiente de Gini para el período 2010 - 2024.

4.1.1 Ingreso de los hogares

El ingreso de los hogares se refiere a la suma de las entradas regulares que reciben todos los miembros del hogar a partir de diversas fuentes. Estas incluyen ingresos por trabajo (asalariado o autónomo), rentas de la propiedad (como alquileres, intereses y dividendos), y transferencias (como pensiones, ayudas de otros hogares, becas y subsidios estatales), con referencia al mes de junio de 2024.

En el caso de las transferencias, se hace diferencia entre las transferencias monetarias estatales, agrupadas en subsidios estatales y becas, y las demás transferencias, identificadas como otras transferencias.

Este documento se refiere al ingreso neto, que se calcula descontando del salario las contribuciones sociales y el impuesto sobre la renta, correspondiente al mes de junio. Además, se menciona el ingreso total del hogar, que se obtiene al sumar el ingreso de cada uno de sus miembros. También se presenta el ingreso per cápita, que mide el ingreso por persona y se calcula dividiendo el ingreso total del hogar entre el número de miembros que lo componen.

a. Ingreso promedio de los hogares por fuente

El ingreso promedio por hogar estimado en la Enaho 2024 es de **©**1 119 660 mensuales, presenta una variación estadísticamente significativa respecto al año anterior cuando se ubicó en **©**1 049 142.

En términos per cápita, el ingreso se estima en **#**440 221 mensuales, presenta un aumento de 7,1% en comparación con la estimación del año 2023 que fue **#**411 151, también crece significativamente.

De acuerdo con las fuentes de ingreso que conforman el ingreso promedio del hogar, el salario promedio aumenta de $@680\ 890$ en el 2023 a $@713\ 553$ en el 2024, lo que representa un crecimiento estadísticamente significativo de 4,8%. Por su parte, el ingreso autónomo se estima en $@172\ 316$, sin variación estadística respecto al año anterior.

El ingreso por rentas de la propiedad no presenta variación respecto al año anterior. La estimación puntual pasa de #45 336 en el 2023 a #45 890 en el 2024.

El ingreso proveniente de subsidios estatales y becas se estima en #17 931, sin variación estadística respecto al año anterior.

El ingreso por otras transferencias se estima en **#**169 969 en el 2024, presentando una variación estadísticamente significativa de 14,9% en relación con el año 2023, cuando se estimó en **#**147 887.

CUADRO 4.1 Costa Rica. Ingreso neto promedio por hogar, ingreso per cápita del hogar y variación anual según fuente de ingreso, julio 2023 y julio 2024

(En colones corrientes)

Fuente de ingreso	Ingres	o promedio po	r hogar	Ingreso per cápita del hogar			
	2023	2024	Variación	2023	2024	Variación	
Ingreso total del hogar	1 049 142	1 119 660	6,7	411 151	440 221	7,1	
Ingreso por trabajo	838 905	885 869	5,6	313 170	328 098	4,8	
Ingreso por salario ^{1/}	680 890	713 553	4,8	251 959	263 013	4,4	
Ingreso autónomo ^{1/}	158 015	172 316	9,1	61 210	65 085	6,3	
Ingreso renta de la propiedad ^{1/}	45 336	45 890	1,2	21 161	22 364	5,7	
Subsidios estatales y becas	17 013	17 931	5,4	6 800	7 217	6,1	
Otras transferencias ^{2/}	147 887	169 969	14,9	70 021	82 542	17,9	

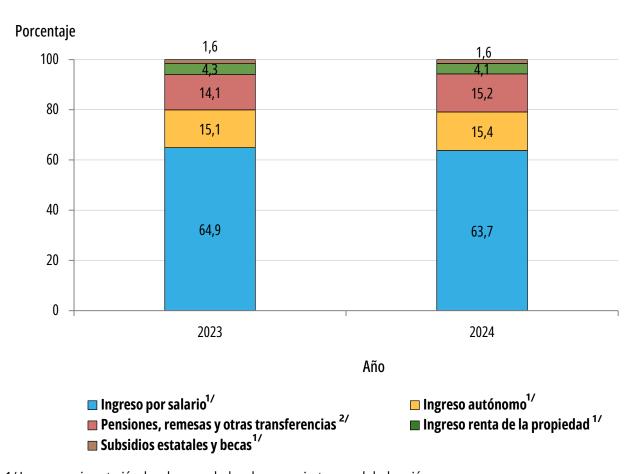
^{1/} Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

^{2/} Ingreso con imputación de valores no declarados; incluye transferencias no monetarias.

En la composición relativa del ingreso promedio por hogar, el ingreso por trabajo (asalariado y autónomo) pierde 0,9 puntos porcentuales (p.p.) en comparación con el año anterior, pasando de representar el 80,0% del total de ingreso en el 2023 a 79,1% en el 2024. Específicamente, el ingreso por salario representa el 63,7% del total de ingreso, disminuye 1,2 p.p. con respecto al 2023, mientras que el ingreso autónomo, aumenta 0,3 p.p., pasa de representar el 15,1% en el 2023, a 15,4% en el 2024.

La siguiente fuente con mayor peso relativo es otras transferencias, que gana 1,1 p.p. de participación con respecto al 2023, con un peso del 15,2% en el 2024. El ingreso por renta de la propiedad pierde participación, pasa de 4,3% en el 2023 a 4,1% en el 2024. Por último, la fuente subsidios estatales y becas mantiene su peso relativo dentro del ingreso promedio del hogar, permanece en 1,6% en 2024.

GRÁFICO 4.1 Costa Rica. Distribución relativa del ingreso total de los hogares por año según fuente de ingreso, julio 2023 y julio 2024



1/ Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

2/ Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración en las transferencias por pensión; incluye transferencias no monetarias.

b. Ingreso del hogar según zona de residencia

Al analizar el comportamiento del ingreso de los hogares según zona de residencia, se encuentra que en los hogares de la urbana el ingreso promedio es de **#**1 246 904, mientras en la rural es de **#**783 439, esto es 37,2% menos en la zona rural respecto a la urbana. En comparación con el año anterior, en ambas zonas se observa una variación estadísticamente significativa, en la zona urbana aumento 6,3%, mientras que en la zona rural es del 8,8%.

En términos del ingreso per cápita también se observa un incremento estadísticamente significativo en ambas zonas, en la urbana fue de 6,2%, pasando de ¢462 208 en el 2023 a ¢490 752 en el 2024; mientras en la rural el ingreso per cápita se estima en ¢306 702 en el 2024, aumentando 11,2% respecto al año anterior cuando se situaba en ¢275 730.

CUADRO 4.2
Costa Rica. Ingreso neto promedio por hogar, ingreso per cápita del hogar y variaciones por zona según fuente de ingreso, julio 2023 y julio 2024

(En colones corrientes)

Fuente de ingreso	20	23	20	24	Vari	ación
ruente de nigreso	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Ingreso total del hogar	1 173 278	719 885	1 246 904	783 439	6,3	8,8
Ingreso por trabajo	933 842	587 095	981 117	634 193	5,1	8,0
Ingreso por salario ^{1/}	762 690	463 925	802 657	478 113	5,2	3,1
Ingreso autónomo ^{1/}	171 152	123 170	178 460	156 079	4,3	26,7
Ingreso renta de la propiedad ^{1/}	52 762	25 641	52 359	28 797	-0,8	12,3
Subsidios estatales y becas	13 612	26 034	14 630	26 654	7,5	2,4
Otras transferencias ^{2/}	173 062	81 114	198 798	93 795	14,9	15,6
Ingreso total per cápita	462 208	275 730	490 752	306 702	6,2	11,2
Ingreso por trabajo	350 907	213 075	363 896	233 509	3,7	9,6
Ingreso por salario ^{1/}	283 722	167 711	296 079	175 643	4,4	4,7
Ingreso autónomo ^{1/}	67 185	45 364	67 817	57 866	0,9	27,6
Ingreso renta de la propiedad ^{1/}	23 892	13 919	24 922	15 604	4,3	12,1
Subsidios estatales y becas	5 404	10 502	5 865	10 790	8,5	2,7
Otras transferencias ^{2/}	82 005	38 234	96 069	46 798	17,2	22,4

^{1/} Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2023 y 2024.

Al comparar las fuentes que conforman el ingreso total del hogar según zona de residencia, se observa que en la zona urbana el salario promedio es de #802 657, con un aumento significativo del 5,2% respecto al 2023. Por su parte, en la rural el salario promedio es de #478 113, sin variación estadística.

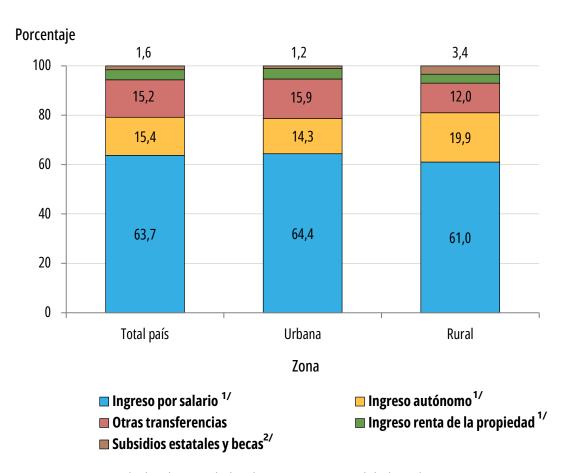
^{2/} Ingreso con imputación de valores no declarados; incluye transferencias no monetarias.

El ingreso autónomo se estima en #178 460 en la urbana, sin cambio respecto al año anterior, mientras en la rural crece significativamente en un 26,7%, ubicándose en #156 079.

El ingreso por rentas de la propiedad, se estima en #52 359 en la urbana y #28 797 en la rural, sin variación estadística respecto al año anterior.

Los subsidios estatales y becas permanecen sin cambio significativo respecto al año anterior, se estima en $@14\,630$ en la zona urbana y $@26\,654$ en la rural. Las otras transferencias aumentan significativamente en ambas zonas, en la urbana pasa de $@173\,062$ en el 2023 a $@198\,798$ en el 2024 (14,9%), mientras en la rural se estima en $@93\,795$, 15,6% más que en el 2023 cuando se estimó en $@81\,114$.

GRÁFICO 4.2 Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso del hogar por zona según fuente de ingreso, julio 2024



1/ Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

2/ Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración en las transferencias por pensión; incluye transferencias no monetarias.

En cuanto la estructura del ingreso promedio por hogar no hay diferencias importantes entre las zonas. El ingreso por salario es la fuente de mayor importancia relativa con 64,4% en los hogares de la zona urbana y 61,0% en los de la zona rural, el trabajo autónomo es la segunda fuente en participación para la zona rural (19,9%), mientras que para la urbana son las otras transferencias (15,9%), le sigue en importancia el trabajo autónomo que representan el 14,3% en la urbana, y otras transferencias contribuyen un 12,0% en la rural. Rentas de la propiedad aporta un 4,2% en la urbana y 3,7% en la rural, por último, los subsidios estatales y becas contribuyen un 1,2% en la urbana, mientras en la rural alcanza el 3,4%.

c. Ingreso del hogar según región de planificación

Al analizar el ingreso según las regiones de planificación, la región Central mantiene el mayor nivel de ingreso, tanto en el ingreso promedio por hogar como en el ingreso per cápita, con estimaciones de \$\pi\$1 295 755 y \$\pi\$507 021 respectivamente; ambos presentan un aumento estadísticamente significativo en comparación al año anterior, con incrementos del 5,3% y 5,7%.

Las regiones Chorotega, Pacífico Central y Brunca ocupan el segundo, tercer y cuarto lugar respectivamente en cuanto al ingreso total del hogar, mientras en el per cápita, la Pacífico Central ocupa el segundo lugar, Chorotega el tercero y Brunca el cuarto; por su parte la región Huetar Norte ocupa el quinto lugar en el ingreso total y es la región con el ingreso per cápita más bajo, mientras la Huetar Caribe presenta el ingreso total más bajo y el quinto lugar en el ingreso per cápita.

Respecto al año anterior, las regiones Central, Pacífico Central, y Huetar Caribe presentan un aumento estadísticamente significativo en el ingreso per cápita y en el ingreso total.

CUADRO 4.3

Costa Rica. Ingreso neto promedio por hogar, ingreso per cápita del hogar y variación por año según región de planificación, julio 2023 y julio 2024 (En colones corrientes)

Región de	Ingreso	^{1/} promedio por	hogar	Ingreso	o ^{1/} per cápita de	el hogar
planificación	2023	2024	Variación	2023	2024	Variación
Total país	1 049 142	1 119 660	6,7	411 151	440 221	7,1
Central	1 230 915	1 295 755	5,3	479 548	507 021	5,7
Chorotega	902 440	903 131	0,1	360 493	356 424	-1,1
Pacífico Central	744 486	877 641	17,9	299 342	367 148	22,7
Brunca	674 571	816 026	21,0	281 220	343 490	22,1
Huetar Caribe	715 060	795 407	11,2	272 598	305 006	11,9
Huetar Norte	760 334	797 081	4,8	299 461	301 397	0,6

^{1/} Ingresos con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

RECUADRO 4.1 Comportamiento del ingreso real de los hogares

El ingreso per cápita del hogar es una medida del ingreso por persona, se obtiene dividiendo el ingreso total del hogar entre el total de miembros. Este es el indicador que se utiliza para estimar el nivel de pobreza en los hogares, en el gráfico 4.3 se presenta en términos reales, es decir, descontando el aumento de los precios (medidos por el Índice de precios al consumidor), de modo que permite observar el comportamiento del poder adquisitivo de los costarricense en el periodo 2010 - 2024.

GRAFICO 4.3

Costa Rica. Ingreso per cápita del hogar, por año julio 2010 - 2024

(Valores reales junio de 2024) 1/



1/El ingreso per cápita del hogar, se obtuvo aplicando al ingreso nominal el valor relativo del Índice de precios al consumidor (IPC) de junio del 2024 respecto al de cada año, utilizando cuatro decimales.

Continuación recuadro 4.1

El ingreso per cápita real ha presentado un crecimiento durante los últimos dos años, alcanzando el nivel más alto de toda la serie Enaho. El aumento en el nivel de ingreso per cápita real está relacionado, no solo a la capacidad de los hogares en obtener ingreso, sino también se asocia a la disminución en el tamaño promedio de los hogares. Por ejemplo, en el 2010 tenían un promedio de 3.53 personas, mientras que en 2024 el tamaño promedio disminuyo a 2.91.

4.1.2 Distribución del ingreso entre los hogares

Para analizar la distribución del ingreso entre los hogares del país, se ordenan ascendentemente de acuerdo con el nivel de ingreso per cápita del hogar, se definen cinco grupos, cada uno corresponde a un 20% de los hogares. En el primer grupo se ubican los hogares que tienen un ingreso per cápita igual o menor al valor del primer quintil, es decir, está compuesto por el 20% de los hogares con menor ingreso. El último grupo, denominado quintil V, agrupa los hogares que tienen un ingreso superior al valor del quintil IV, abarcando así el 20% de los hogares con mayor ingreso.

El siguiente cuadro presenta algunas características relacionadas con el ingreso del hogar, según quintil de ingreso per cápita.

CUADRO 4.4

Costa Rica. Cantidad de hogares, cantidad de personas y promedios de ingreso neto por hogar según quintil de ingreso per cápita del hogar, julio 2023 y julio 2024

(En colones corrientes)

Quintil Hogares	Promedio de	Personas		Ingreso	por hogar	Ingreso del l	Distribución - relativa del		
	personas por hogar	Total país	Porcentaje	Promedio	Variación 2023 - 2024	Promedio	Variación 2023 - 2024	ingreso	
Total	1 821 955	2,91	5 304 417	100,0	1 119 660	6,7	440 221	7,1	100,0
país									
I	365 332	3,29	1 201 583	22,7	258 789	14,9	80 100	13,2	4,6
II	363 653	3,13	1 139 141	21,5	522 563	8,8	166 848	10,4	9,3
Ш	364 583	3,00	1 094 176	20,6	834 691	7,5	279 046	10,2	14,9
IV	364 442	2,76	1 006 176	19,0	1 292 967	10,2	470 950	9,4	23,1
V	363 945	2,37	863 341	16,3	2 692 352	3,8	1 205 553	4,7	48,0

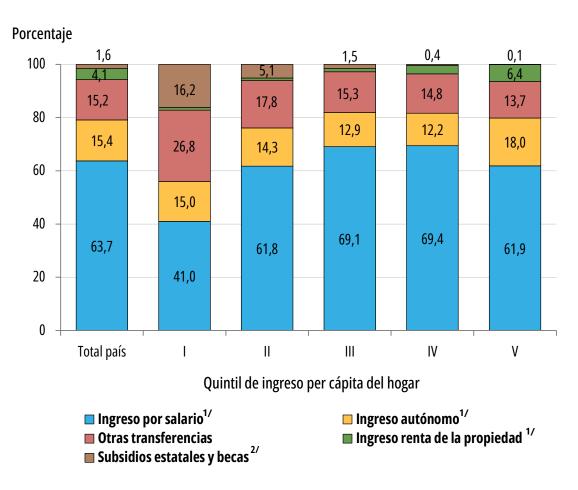
En el ámbito nacional, el promedio de miembros por hogar en el 2024 se estima en 2,91 personas por hogar, mientras en el 2023 fue de 2,94; el tamaño del hogar tiende a disminuir conforme aumenta el nivel de ingreso de los hogares, es decir, a menor ingreso, mayor cantidad de personas en el hogar, de esta forma el quintil I tiene en promedio 3,29 miembros por hogar, mientras que en el quintil V quinto tiene 2,37. Este comportamiento del tamaño del hogar, resulta en una concentración mayor de personas en los hogares de menor ingreso, donde el quintil I abarca al 22,7% del total de la población, mientras el 20% de hogares con mayor ingreso agrupa solamente el 16,3% de las personas.

El ingreso por hogar experimenta un aumento significativo en comparación con el año anterior en los hogares ubicados en los quintiles I al IV, con variaciones de 14,9%, 8,8%, 7,5% y 10,2% respectivamente. Por su parte, el ingreso per cápita aumenta significativamente en todos los quintiles.

En cuanto a la distribución del ingreso, los hogares del quintil V, acumulan el 48,0% del ingreso total en el ámbito nacional, una disminución de 1,4 p.p. con respecto al año anterior (49,4 %), con un ingreso promedio por hogar de ¢2 692 352 y de ¢1 205 553 en la medición per cápita. En el otro extremo, el 20% de los hogares con menor ingreso, acumula solamente el 4,6% del total, con una estimación promedio por hogar de ¢258 789 y de ¢80 100 per cápita. Esto significa que el ingreso promedio por hogar es 10,4 veces mayor entre los hogares del quintil V respecto al promedio en los hogares del quintil I, relación que corresponde a 15,1 veces a nivel per cápita.

La participación porcentual de las fuentes de ingreso del hogar en cada quintil (gráfico 4.4) muestra que los provenientes del trabajo (salario más ganancias del autónomo) aumentan su peso relativo a medida que se avanza de los hogares del quintil I al III (pasando de 55,9% en el quintil I hasta 82,0% en el III), y luego reduce su participación en el quintil IV y V, representando 81,6% y 79,8% respectivamente. Por otro lado, los ingresos por renta de la propiedad aumenta estrictamente según lo hace el nivel de ingreso de los hogares, desde 1,0% en los hogares del quintil I hasta 6,4% en los del V, mientras los ingresos relacionados con transferencias (públicas y privadas) reducen su participación conforme aumenta el quintil de ingreso. Los subsidios estatales y becas representa el 16,2% en los hogares del quintil I, 5,1% en los del II y disminuye hasta representar únicamente el 0,1% en el V. Finalmente, las otras transferencias tienen un peso relativo de 26,8% en el quintil I, mientras que en el quintil V es de 13,7%.

GRÁFICO 4.4 Costa Rica. Distribución porcentual del ingreso del hogar por quintil de ingreso per cápita según fuente de ingreso, julio 2024



1/ Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

2/ Ingreso con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración en las transferencias por pensión; incluye transferencias no monetarias.

a. Comportamiento del coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini, es una medida que resume la desigualdad en la distribución de los ingresos per cápita entre los hogares, asume valores entre 0 y 1. Cuanto mayor es, indica una mayor concentración del ingreso. Para el año 2024, el coeficiente Gini se estimó en 0,492 puntos en el ámbito nacional, con una variación estadísticamente significativa respecto al año anterior, cuando se ubicó en 0,502. El coeficiente Gini del 2024 es el nivel más bajo observado en toda la serie Enaho.

CUADRO 4.5 Costa Rica. Coeficiente de Gini por persona^{1/} por zona según año, julio 2010 - 2024

Año	Total naís	Zoı	na
Allo	Total país -	Urbana	Rural
2010	0,507	0,491	0,507
2011	0,515	0,503	0,493
2012	0,515	0,502	0,497
2013	0,522	0,509	0,493
2014	0,516	0,501	0,508
2015	0,516	0,501	0,520
2016	0,521	0,509	0,502
2017	0,514	0,505	0,489
2018	0,514	0,503	0,493
2019	0,514	0,508	0,484
2020	0,519	0,516	0,491
2021	0,524	0,519	0,485
2022	0,504	0,494	0,489
2023	0,502	0,491	0,487
2024	0,492	0,481	0,481

1/ Para este cálculo las personas son ordenadas ascendentemente según el ingreso per cápita del hogar y se acumula dicho ingreso.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de

Hogares, 2010 - 2024.

Por zona de residencia no se presenta diferencia entre ellas, con valor de 0,481 para ambas zonas, al comparar con las estimaciones obtenidas el año pasado, se observa variación estadísticamente significativa para la zona urbana. El valor observado en ambas zonas es el más bajo en toda la serie Enaho.

CUADRO 4.6 Costa Rica. Coeficiente de Gini por persona^{1/} por año según región de planificación, julio 2023 y julio 2024

Región de planificación —	A	ño
Region de planificación —	2023	2024
Central	0,487	0,469
Chorotega	0,511	0,485
Pacífico Central	0,467	0,507
Brunca	0,488	0,549
Huetar Caribe	0,480	0,487
Huetar Norte	0,499	0,474

1/ Para este cálculo las personas son ordenadas ascendentemente según el ingreso per cápita del hogar y se acumula dicho ingreso.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de

Hogares, 2023 y 2024.

Por región de planificación, la Brunca se ubica como la región de mayor concentración, alcanzando la cifra de 0,549 en el 2024; la Pacífico Central presenta el segundo valor más alto en el coeficiente de Gini con 0,507, ambas regiones con variación estadísticamente significativa, en tanto las regiones Huetar Caribe, Chorotega y Huetar Norte ocupan el tercer, cuarto y quinto lugar, respectivamente con niveles de 0,487, 0,485 y 0,474. Entre estas, la Chorotega y Huetar Norte presentan variación estadísticamente significativa en comparación con el año anterior. Por último, la Central presenta el menor nivel de concentración del ingreso, con un Gini de 0,469, lo que representa una disminución estadísticamente significativa de 0,018 puntos respecto al año anterior, cuando se estimó en 0,487.

4.2 Indicadores de pobreza

El INEC calcula dos mediciones distintas relacionadas al nivel de la pobreza de la población costarricense: la pobreza monetaria según el método de línea de pobreza (unidimensional), y la pobreza multidimensional que contemplan cinco dimensiones importantes sobre el bienestar de los hogares, diferentes al ingreso.

El primer método, por línea de pobreza, define la pobreza como insuficiencia de ingresos y es el que tradicionalmente se ha calculado en el país; por su parte, la pobreza multidimensional se define en función de las privaciones que tienen los hogares y las personas en las dimensiones de educación, vivienda y uso de Internet, salud, trabajo y protección social. Esta medición se empezó a estimar a partir del año 2015, como complemento al método de línea de pobreza, con el objetivo de ser una herramienta para la evaluación y diseño de la política pública de las instituciones del sector social.

RECUADRO 4.2 Medición de la pobreza por LP

La condición de pobreza se estima por nivel de ingresos, utilizando la metodología "Línea de pobreza", la cual define el indicador que representa el monto mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer las necesidades "alimentarias y no alimentarias". Estas necesidades están recogidas en una canasta de bienes y servicios requeridos para su subsistencia, construida con base en la información de la Encuesta nacional de ingresos y gastos (Enigh) del 2004 y cuya composición y costo se determinan en forma separada para la zona urbana y la zona rural.

La actualización del valor de esta canasta o línea de pobreza se obtiene mediante las variaciones mensuales de precios de los grupos alimentarios y no alimentarios, respectivamente, ponderados por la zona de residencia, según los cálculos del Índice de precios al consumidor (IPC).

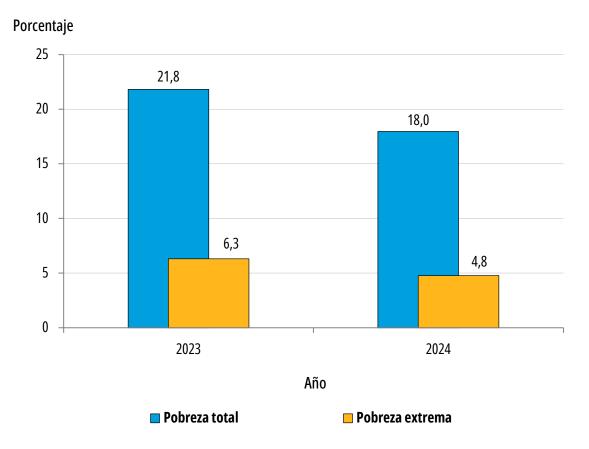
Dado esto, se considera que un hogar pobre es aquel cuyo ingreso per cápita es menor o igual a la línea de pobreza de la zona respectiva (urbana o rural). Para delimitar la pobreza extrema se compara el mismo ingreso per cápita con el valor de la Canasta básica alimentaria (CBA), que incluye las necesidades alimentarias solamente.

4.2.1 Pobreza por línea de pobreza (LP) o insuficiencia de ingresos

a. Incidencia de pobreza por LP

En la Enaho 2024, el porcentaje de hogares costarricenses en pobreza es de 18,0%, lo que representa una disminución de 3,8 p.p. con respecto al año anterior cuando se estimó en 21,8%, esta variación es estadísticamente significativa. Este porcentaje equivale a 327 081 hogares en situación de pobreza, 63 428 hogares menos con respecto al año anterior.

GRÁFICO 4.5 Costa Rica. Porcentaje de hogares según nivel de pobreza por LP, julio 2023 y julio 2024

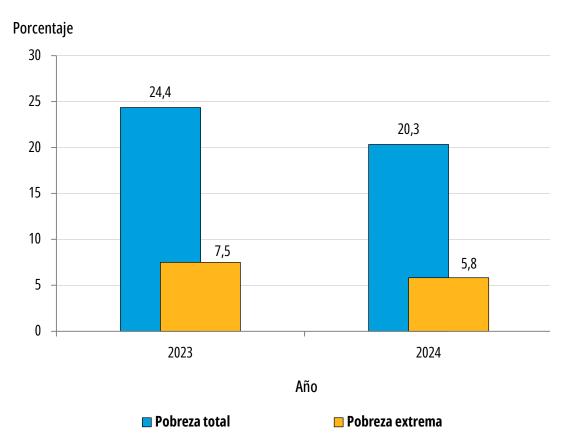


Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2023 y 2024.

El porcentaje de hogares en pobreza extrema es de 4,8%, lo que representa una disminución de 1,5 p.p. con respecto al año anterior cuando se estimó en 6,3%, esta variación es estadísticamente significativa. En términos absolutos los hogares en pobreza extrema, pasan de 112 916 hogares en el 2023 a 86 748 en el 2024.

Por su parte, la incidencia de la pobreza en términos de personas es de 20,3%; esto representa 1 078 076 personas en el 2024, que equivale a una disminución de 4,0 p.p. respecto al 2023, es decir, 202 976 personas menos en condición de pobreza.

GRÁFICO 4.6 Costa Rica. Porcentaje de personas según nivel de pobreza por LP, julio 2023 y julio 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2023 y 2024.

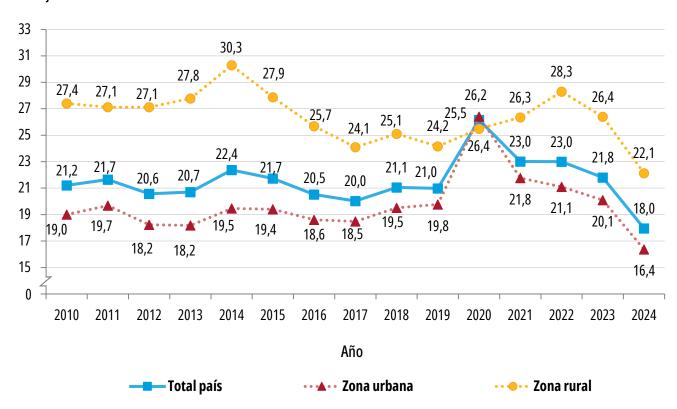
El porcentaje de la población en pobreza extrema se estima en 5,8% en el 2024, lo que corresponde a 309 261 personas con ingresos per cápita inferiores al costo de la Canasta básica alimentaria en el 2024.

Evolución de la pobreza según zona de residencia

La pobreza nacional en el 2024 es de 18,0% siendo la más baja registrada desde el 2010, mismo comportamiento para la zona urbana y rural.

GRÁFICO 4.7 Costa Rica. Porcentaje de hogares en pobreza LP por año según zona, julio 2010 - 2024

Porcentaje



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2010 - 2024.

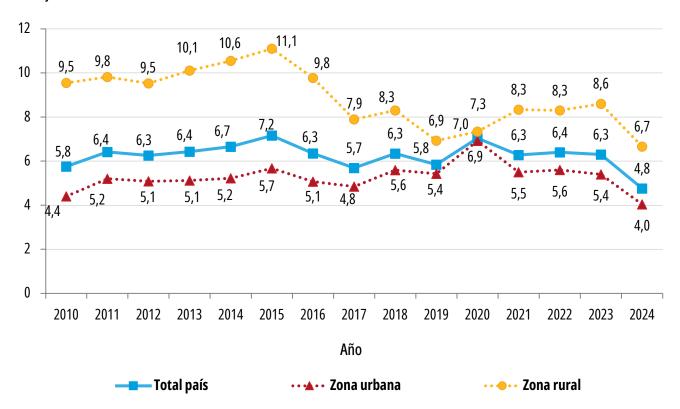
Por zona de residencia, se observa para ambas zonas una disminución estadísticamente significativa en el porcentaje de hogares en pobreza; la rural, pasa de 26,4% en el 2023 a 22,1% en el 2024, una disminución de 4,3 p.p., en la urbana se estima en 16,4%, en el 2024, una disminución de 3,7 p.p. en relación al 2023.

El mayor ritmo de decrecimiento de la pobreza en la zona rural respecto a la urbana (disminuyen 4,3 p.p. y 3,7 p.p. respectivamente) conllevan a una disminución en la brecha de pobreza entre las zonas pasando de 6,4 p.p. en el 2023 a 5,8 p.p. en el 2024.

Con respecto a la pobreza extrema, se encontraron variaciones estadísticamente significativas en ambas zonas de residencia. El porcentaje de hogares en pobreza extrema en la zona urbana en el 2024 es de 4,0% (el año pasado fue de 5,4%), mientras en la rural es 6,7% (en el 2023 fue 8,6%), lo que representa una disminución de 1,4 p.p. y 1,9 p.p. respectivamente.

GRÁFICO 4.8 Costa Rica. Porcentaje de hogares en extrema pobreza LP por año según zona, julio 2010 - 2024

Porcentaje



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2010 - 2024.

La pobreza según región de planificación

Por región de planificación, la región Central permanece con el nivel de pobreza y pobreza extrema más bajo del país, siendo la única con niveles inferiores al promedio nacional, la pobreza disminuye 4,2 p.p. pasando de 17,0% en el 2023 a 12,8% en el 2024, mientras la pobreza extrema se estima en 2,8%, ambas disminuciones son estadísticamente significativas respecto al año anterior.

Las regiones Chorotega, Huetar Norte y Pacífico Central ocupan el segundo, tercer y cuarto lugar en cuanto al nivel pobreza, con porcentajes inferiores al 25% (24,2%, 24,2% y 24,5% respectivamente),

con variación significativa para la Chorotega y Huetar Norte respecto al 2023. Las regiones Brunca y Huetar Caribe son las regiones con el mayor nivel de pobreza, superando el 25% (30,6% y 27,3% respectivamente), con variación estadísticamente significativa para la Huetar Caribe con respecto al año anterior.

En cuanto a la pobreza extrema, la región Pacífico Central se ubica como la segunda con menor incidencia en el 2024, con un 5,8%, lo que representa la mayor disminución entre las regiones respecto al año anterior (3,9 p.p.), siendo estadísticamente significativa. La Chorotega, disminuye 3,7 p.p. con respecto al año pasado, es la tercera con menor incidencia en la pobreza extrema pasando de 10,5% en el 2023 a 6,8% en el 2024 una variación estadísticamente significativa.

La región Huetar Norte también presenta una disminución estadísticamente significativa respecto al 2023 (3,1 p.p.) ubicándose en 7,2% en el 2024. Las regiones Brunca y Huetar Caribe presentan niveles de pobreza extrema superiores al 9 por ciento, con valores de 9,8% y 9,7% respectivamente, sin variación estadísticamente significativas con respecto al año anterior.

GRÁFICO 4.9 Costa Rica. Incidencia de la pobreza total por LP según región de planificación, julio 2023 y julio 2024

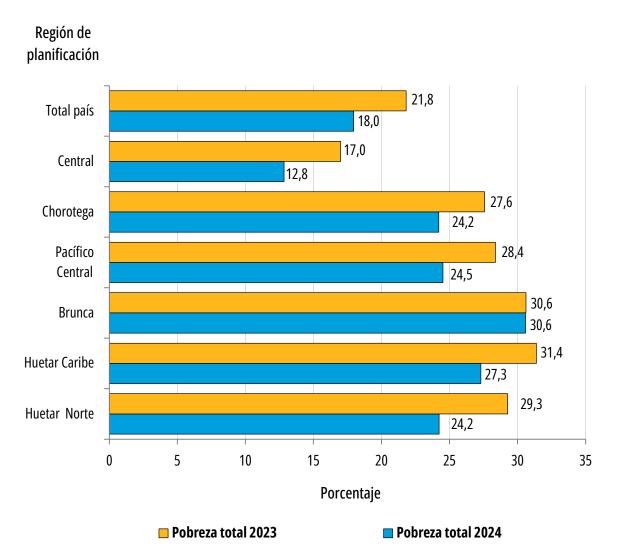
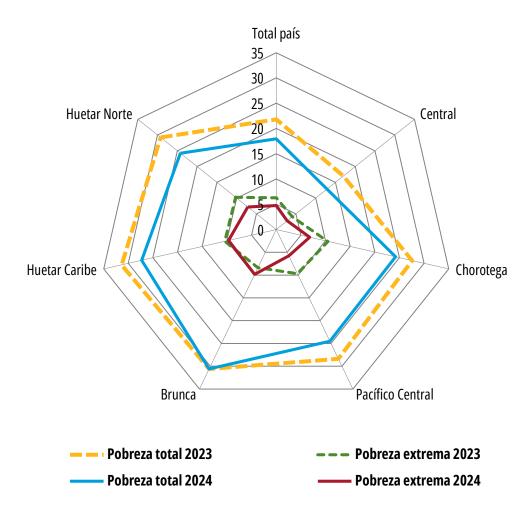


GRÁFICO 4.10
Costa Rica. Incidencia de la pobreza total y de la pobreza extrema por LP según región de planificación, julio 2023 y julio 2024



Comportamiento de las líneas de pobreza

El aumento o disminución de la incidencia de la pobreza entre los hogares se explica por el comportamiento de las líneas de pobreza (línea de pobreza y Canasta básica alimentaria), y del ingreso de los hogares, específicamente en aquellos con menor ingreso. En este sentido, se espera un aumento en la incidencia de la pobreza cuando el valor de estos componentes (LP y CBA) crece a un ritmo mayor que el incremento observado en el ingreso de los hogares de menor ingreso y viceversa.

En 2024, las líneas de pobreza urbana y rural decrecieron 1,3% y 0,9% respectivamente, mientras que las líneas de pobreza extrema disminuyeron en 3,1% y 2,0% en ambos casos. Por otra parte, el ingreso per cápita de los hogares de los deciles I, II y III (los de menor ingreso) creció 14,6%, 13,2% y 11,1% respectivamente, en la zona urbana, mientras que en la zona rural es de 12,3%, 5,9% y 8,0% en orden respectivo.

Para analizar la variación de la pobreza extrema, es necesario observar el comportamiento del costo de la Canasta básica alimentaria en comparación con el ingreso per cápita de los hogares ubicados en el primer decil. En ambas zonas, se registró una disminución importante (3,1 p.p. y 2,0 p.p. para urbano y rural respectivamente), mientras que el ingreso per cápita tuvo un aumento de 14,6%, en la urbano y 12,3%, en rural. Esto explica la disminución de 1,5 p.p. en la pobreza extrema.

Por otro lado, para revisar el comportamiento de la pobreza total, es necesario comparar la variación de la línea de pobreza respecto al ingreso per cápita de los hogares de los primeros deciles. En el caso de la rural, es particularmente relevante considerar los dos primeros deciles, dado que el nivel de pobreza es alrededor del 20%. En ambos casos se presenta un aumento en el ingreso per cápita de los hogares, mientras que la línea de pobreza disminuyó, lo que explica la baja en la estimación puntual de la incidencia de pobreza, 3,7 p.p. en la zona urbana y 4,3 p.p. en la zona rural.

CUADRO 4.7 Costa Rica. Líneas de pobreza y decil de ingreso per cápita por año según zona, julio 2023 y julio 2024

Zona, Líneas de pobreza y Decil de ingreso	2023	2024	Variación
Urbano			
Línea de Pobreza	129 038	127 324	-1,3
Línea de pobreza extrema	62 635	60 697	-3,1
Decil 1	55 689	63 828	14,6
Decil 2	106 658	120 699	13,2
Decil 3	150 413	167 059	11,1
Rural			
Línea de Pobreza	99 537	98 673	-0,9
Línea de pobreza extrema	51 930	50 905	-2,0
Decil 1	37 412	42 026	12,3
Decil 2	76 707	81 236	5,9
Decil 3	99 574	107 497	8,0

b. Brecha y severidad de la pobreza por LP

Los indicadores de brecha y severidad de los hogares en condición de pobreza disminuyen con respecto al 2023, tanto para el total país como en la zona urbana.

La brecha de pobreza, también conocida como intensidad, a nivel nacional se sitúa este año en 6,2%, disminuye 1,7 p.p., respecto al 2023. En la zona urbana este indicador pasa de 7,4% en el 2023 a 5,7% en el 2024, y en los hogares de la zona rural pasa de 9,4% a 7,6% en el 2024, lo cual significa, que, en promedio, el ingreso de los hogares en pobreza está más cercano al valor de la línea de pobreza, por lo que se requiere una menor cantidad de ingreso en los hogares para que superen la condición de pobreza.

El indicador de severidad de la pobreza, que refleja la desigualdad relativa existente entre el ingreso de los hogares pobres, presenta un comportamiento semejante, tanto en el ámbito nacional como por zona de residencia, para total país el indicador pasa de 4,2% en el 2023 a 3,2% en el 2024, (disminuye 1,0 p.p.). En la zona urbana se estima en 3,0%, lo que representa 0,9 p.p. menos que en el año anterior; en la rural disminuye 1,0 p.p. respecto al año anterior, se estima en 3,9%.

CUADRO 4.8

Costa Rica. Brecha y severidad de la pobreza por LP por zona según año, julio 2010 - 2024

Año -	Breck	na de la po	breza	Severi	dad de la p	obreza
Allu -	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
2010	7,9	6,7	11,3	4,4	3,6	6,7
2011	8,3	7,3	11,3	4,7	4,0	6,8
2012	8,1	6,9	11,3	4,7	3,9	6,7
2013	8,3	7,0	11,9	4,8	4,0	7,3
2014	8,8	7,5	12,3	5,1	4,2	7,5
2015	8,8	7,6	11,9	5,2	4,4	7,4
2016	8,2	7,1	11,0	4,8	4,1	6,6
2017	7,8	7,0	10,0	4,4	3,9	5,9
2018	8,3	7,7	9,9	4,8	4,4	5,8
2019	8,0	7,6	9,0	4,4	4,2	4,9
2020	10,1	10,2	9,8	5,7	5,8	5,5
2021	8,8	8,2	10,5	4,8	4,4	5,9
2022	8,6	8,0	10,2	4,5	4,2	5,4
2023	8,0	7,4	9,4	4,2	3,9	4,9
2024	6,2	5,7	7,6	3,2	3,0	3,9

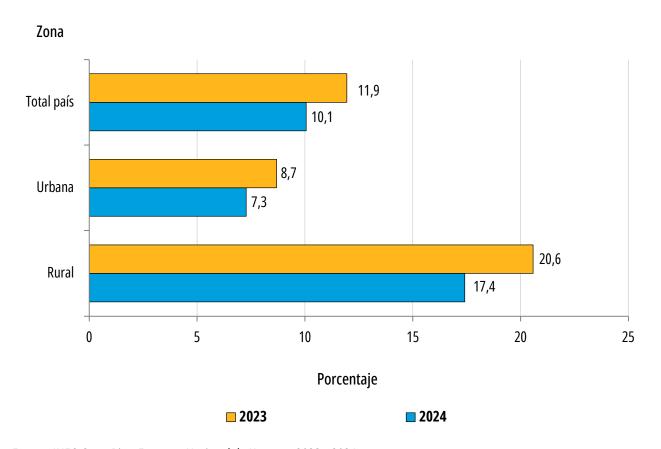
4.2.2 Pobreza Multidimensional

a. Incidencia de la pobreza multidimensional

Según la Encuesta nacional de hogares 2024, el porcentaje de hogares en pobreza multidimensional es de 10,1%, lo que representa 183 298 hogares; disminuye significativamente en 1,8 p.p. respecto al año anterior cuando se estimó en 11,9%.

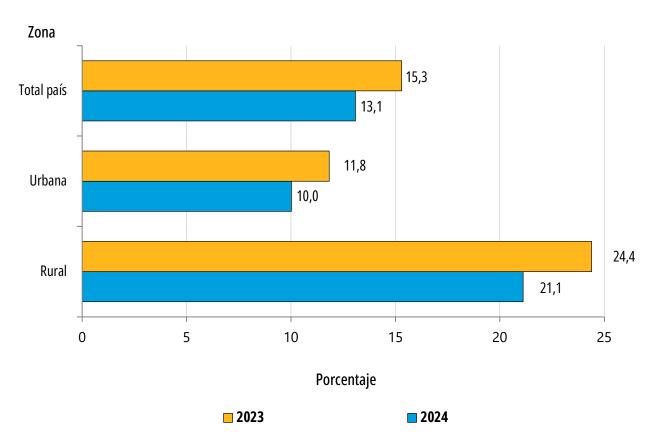
En ambas zonas de residencia se presenta una disminución significativa en el porcentaje de hogares en pobreza multidimensional, en la urbana pasa de 8,7% en el 2023 a 7,3% en el 2024, una variación de 1,4 p.p., en tanto, en la rural pasa de 20,6% en el 2023 a 17,4% en el 2024, (3,2 p.p.).

GRÁFICO 4.11 Costa Rica. Porcentaje de hogares en pobreza multidimensional según zona, julio 2023 y julio 2024



En términos de población, la incidencia de la pobreza multidimensional para total país es de 13,1%, disminuye significativamente en 2,2 p.p. con respecto al 2023 cuando se estimó en 15,3%. Por zona de residencia, disminuye significativamente en ambas; en el caso de la urbana pasa de 11,8% en el 2023 a 10,0% en el 2024, una baja de 1,8 p.p.; mientras en la rural disminuye 3,3 p.p. pasa de 24,4% a 21,1% para los años 2023 y 2024 respectivamente.

GRÁFICO 4.12 Costa Rica. Porcentaje de personas en pobreza multidimensional según zona, julio 2023 y julio 2024



RECUADRO 4.3 Medición de la pobreza por IPM

El IPM de Costa Rica se basa en la metodología propuesta por Sabina Alkire y James Foster (2007) de la Universidad de Oxford, adaptado para Costa Rica por el INEC con la participación de diferentes instituciones del sector social del país. Este indicador realiza un recuento de las privaciones que tienen los hogares en diferentes campos de su vida y permite calcular la incidencia de la pobreza, su intensidad y un índice global.

Para el cálculo del índice se eligieron cinco dimensiones: educación, vivienda y uso de Internet, salud, trabajo y protección social, con peso idéntico para cada una (20%). Estas cinco dimensiones involucran 19 indicadores (figura 4.1), con pesos de 5% (en su mayoría) y 6,67% (para 3 indicadores), obtenidos de la Enaho. Además, se determinó el umbral de 20% de privaciones para la determinación de los hogares en situación de pobreza multidimensional, lo cual equivale a tener una privación en al menos cuatro dimensiones o tener aproximadamente cuatro o más indicadores de una misma dimensión con privación.

FIGURA 4.1 Costa Rica. Composición y peso de las dimensiones e indicadores del IPM

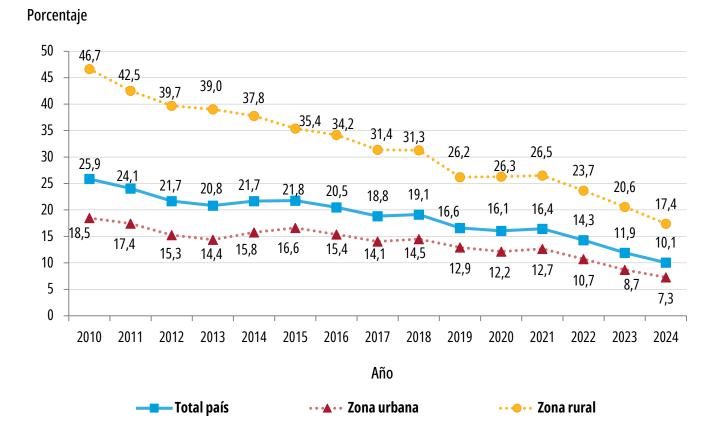
Educación	Vivienda y uso de Internet	Salud	Trabajo	Protección social
20 %	20 %	20 %	20 %	20 %
No asistencia a la educación formal	Mal estado del techo o el piso	Sin seguro de salud	Desempleo de larga duración o personas desalentadas	Primera infancia sin cuido Personas adultas
Rezago educativo	Mal estado de las paredes exteriores	Sin servicio de agua	Incumplimiento de derechos laborales.	mayores sin pensión
Sin logro de bachillerato	Hacinamiento Sin uso	Sin eliminación de excretas	 Incumplimiento de salario mínimo. Incumplimiento de otros derechos 	Personas con discapacidad sin transferencias
Bajo desarrollo de capital humano	de Internet	Sin eliminación de basura	laborales. Empleo independiente informal	Fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones familiares

Evolución de la pobreza multidimensional

Para el total país la incidencia de la pobreza multidimensional disminuye significativamente, pasa de 25,9% en el 2010, hasta alcanzar el valor más bajo de la serie en el 2024 ubicándose en 10,1% (Gráfico 4.13).

El comportamiento de la pobreza multidimensional en ambas zonas es semejante, muestra una tendencia decreciente desde el 2010, encontrando su punto más bajo en el 2024.

GRÁFICO 4.13 Costa Rica. Porcentaje de hogares en pobreza multidimensional por año según zona, julio 2010 - 2024



b. Intensidad de la pobreza multidimensional

La intensidad de la pobreza indica el promedio de privaciones que sufren los hogares pobres, es decir, muestra con qué profundidad se experimenta la pobreza en esos hogares. Para el total país, la intensidad de la pobreza multidimensional en 2024 es de 25,6%, sin variación respecto al 2023. Este resultado evidencia que, en promedio, los hogares pobres continúan presentando entre 5 y 6 privaciones^{5/}. Por zona de residencia, tampoco se presentan variaciones significativas. En la urbana se estima en 25,0%; mientras en la rural se ubica en 26,3%.

Al considerar toda la serie Enaho 2010 - 2024 si bien, la incidencia de la pobreza multidimensional presenta una marcada reducción, la intensidad permanece prácticamente sin variación (cuadro 4.9).

CUADRO 4.9 Costa Rica. Medidas de pobreza multidimensional por zona según año, julio 2010 - 2024

		Incidencia	1	l	ntensidad	ł		IPM	
Año	Total país	Urbana	Rural	Total país	Urbana	Rural	Total país	Urbana	Rural
2010	25,9	18,5	46,7	28,3	27,0	29,8	7,3	5,0	13,9
2011	24,1	17,4	42,5	28,1	26,9	29,6	6,8	4,7	12,6
2012	21,7	15,3	39,7	27,9	26,7	29,3	6,1	4,1	11,6
2013	20,8	14,4	39,0	27,6	26,5	28,8	5,8	3,8	11,2
2014	21,7	15,8	37,8	27,2	25,8	28,8	5,9	4,1	10,9
2015	21,8	16,6	35,4	27,7	27,0	28,6	6,0	4,5	10,1
2016	20,5	15,4	34,2	27,5	26,8	28,3	5,6	4,1	9,7
2017	18,8	14,1	31,4	27,3	26,8	27,8	5,1	3,8	8,7
2018	19,1	14,5	31,3	26,7	26,1	27,3	5,1	3,8	8,5
2019	16,6	12,9	26,2	26,8	26,0	27,7	4,4	3,4	7,3
2020	16,1	12,2	26,3	26,3	25,8	26,9	4,2	3,1	7,1
2021	16,4	12,7	26,5	26,5	25,8	27,3	4,3	3,3	7,2
2022	14,3	10,7	23,7	25,9	25,4	26,5	3,7	2,7	6,3
2023	11,9	8,7	20,6	25,6	25,2	26,1	3,1	2,2	5,4
2024	10,1	7,3	17,4	25,6	25,0	26,3	2,6	1,8	4,6

^{5/} Debido a que en el IPM en promedio las privaciones tienen un valor de 5 %, los valores en la intensidad entre 25 % y 30 % equivalen entre 5 y 6 privaciones.

c. Índice de pobreza multidimensional

El Índice de pobreza multidimensional (IPM) es una medida que resume la incidencia y la intensidad de la pobreza, se calcula como el producto de ambas. También representa el porcentaje de privaciones ponderadas que sufren los hogares pobres, respecto al máximo posible de privaciones que los hogares del país podrían sufrir.

Para el año 2024, el IPM presenta variaciones significativas respecto al año anterior tanto para total país como por zona de residencia. En el ámbito nacional, el indicador se estimó en 2,6, disminuye 0,5 puntos respecto al 2023 cuando fue de 3,1. Por zona de residencia en la urbana el IPM disminuyó 0,4 puntos ubicándose en 1,8, el año pasado fue 2,2, mientras en la rural es 4,6 en el 2024, esto es 0,8 puntos menos que el año anterior cuando se estimó en 5,4. Tanto en el ámbito nacional, como para las zonas de residencia, el nivel obtenido del IPM en el 2024 es el más bajo en la serie desde el año 2010.

El IPM permite su desagregación por dimensión y por indicador, de modo que es posible analizar los factores que están incidiendo en mayor medida en los hogares identificados como pobres multidimensionales. Esto, a su vez, facilita la fijación de prioridades, tanto en el ámbito nacional, como por los dominios de estudio de la Enaho.

CUADRO 4.10 Costa Rica. Contribución absoluta y relativa de cada dimensión al IPM por zona, julio 2024

	Tota	lnaíc	Zona				
Indicador	Total país		Urbana		Rural		
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	
Índice de Pobreza Multidimensional	2,6	100,0	1,8	100,0	4,6	100,0	
Dimensión Vivienda y uso de Internet	0,7	25,2	0,5	26,5	1,1	23,9	
Dimensión Educación	0,5	19,9	0,4	21,0	0,9	18,7	
Dimensión Salud	0,6	22,3	0,3	17,9	1,2	26,9	
Dimensión Trabajo	0,5	20,1	0,4	21,4	0,9	18,8	
Dimensión Protección Social	0,3	12,5	0,2	13,2	0,5	11,8	

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024.

La dimensión con mayor peso relativo en la estimación de la pobreza multidimensional es vivienda y uso de Internet, de los 2,6 puntos que alcanza el IPM en el ámbito nacional, 0,7 puntos corresponden a esa dimensión, su contribución relativa es de 25,2%. La dimensión de menor peso es protección social, con 0,3 puntos en el total país, su contribución relativa al IPM es de 12,5%.

En la zona urbana, la dimensión de vivienda y uso de Internet es la de mayor aporte al IPM, abarca 0,5 puntos de los 1,8 puntos del indicador. Por otra parte, protección social es la dimensión de menor

contribución, con 0,2 puntos. En la rural la dimensión salud es la de más peso; 1,2 puntos, representando el 26,9% del IPM rural; en tanto, protección social es la que menos pesa con 0,5 puntos, explicando el 11,8% del IPM.

d. Pobreza multidimensional por región de planificación

Por región de planificación, la Central continua con la mejor condición, el porcentaje de hogares en pobreza es de 6,5%, la intensidad es de 24,7% y el IPM es de 1,6 puntos, con un cambio estadísticamente significativo respecto al año anterior en el IPM.

Las regiones Pacífico Central y Brunca ocupan la segunda y tercera mejor posición en cuanto a la incidencia de pobreza multidimensional, con porcentajes de 11,1% y 12,5%, respectivamente. Este cambio es estadísticamente significativo para la región Brunca. En cuanto a la intensidad, se registran valores de 26,4% para la Pacífico Central y 25,4% para la Brunca. En cuanto al IPM es de 2,9 puntos para la Pacífico Central y 3,2 puntos para la Brunca, este cambio es estadísticamente significativo para ambas regiones.

CUADRO 4.11
Costa Rica. Medidas de pobreza multidimensional de los hogares por año según zona y región de planificación, julio 2023 y julio 2024

Zona y		2023		2024	
región de planificación	Incidencia	Intensidad	IPM	Incidencia Intensidad IPM	
Total país	11,9	25,6	3,1	10,1 25,6 2,6	
Zona					
Urbana	8,7	25,2	2,2	7,3 25,0 1,8	
Rural	20,6	26,1	5,4	17,4 26,3 4,6	
Región de Planificación					
Central	8,1	25,0	2,0	6,5 24,7 1,6	
Chorotega	16,6	26,5	4,4	13,2 26,2 3,5	
Pacífico Central	16,5	25,7	4,2	11,1 26,4 2,9	
Brunca	17,3	25,5	4,4	12,5 25,4 3,2	
Huetar Caribe	19,7	26,0	5,1	19,8 25,1 5,0	
Huetar Norte	20,0	26,6	5,3	20,6 27,9 5,7	

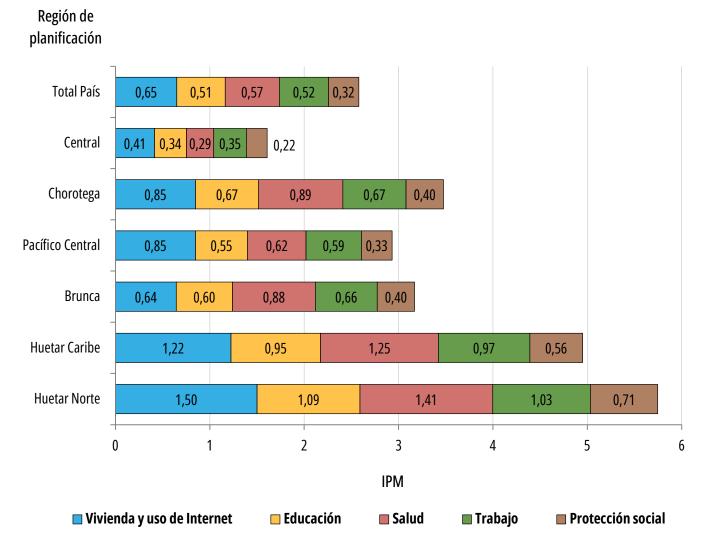
Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2023 y 2024.

La región Chorotega, que se ubica en cuarto lugar en incidencia, con cambio estadísticamente significativa con respecto al año anterior, se estima en 13,2% la pobreza multidimensional, en 26,2% la intensidad y en 3,5 el IPM.

Las regiones Huetar Caribe y Huetar Norte presentan los mayores niveles de pobreza multidimensional, con estimaciones de 19,8% y 20,6% respectivamente, sin cambio con respecto al año anterior. En cuanto a la intensidad, solo se observa variación estadísticamente significativa en la Huetar Caribe, con un 25,1% para el 2024 y un 27,9% en la Huetar Norte. Respecto al IPM, la Huetar Caribe se ubica en 5,0, mientras la Huetar Norte se estima en 5,7.

En el siguiente gráfico se muestra el aporte absoluto de cada dimensión al IPM, tanto para total país como por región de planificación.

GRÁFICO 4.14 Costa Rica. Contribución absoluta de cada dimensión al IPM según región de planificación, julio 2024



La dimensión vivienda y uso de Internet es la de mayor aporte a nivel nacional, ocupa el primer lugar en las regiones Pacífico Central, Huetar Norte y Central, donde representa el 28,9%, 26,1% y 25,7% del IPM respectivamente. En las regiones Chorotega, 24,4% y Huetar Caribe, 24,7% ocupa el segundo puesto. Por último, su participación es menor en la Brunca, donde explica el 20,3%.

La dimensión de salud, que es la segunda en aporte a nivel nacional, ocupa el primer lugar en las regiones Brunca, Chorotega y Huetar Caribe, donde aporta el 27,7%, 25,7% y 25,2% del IPM respectivamente. En las regiones Huetar Norte, 24,5% y Pacífico Central, 21,1%, ocupa el segundo puesto. Por último, su menor participación es en la Central, donde explica el 18,0%.

La dimensión trabajo, que ocupa el tercer lugar en el ámbito nacional se sitúa en el segundo puesto en las regiones Central y Brunca, con un aporte de 21,5% y 20,7%, respectivamente. En las regiones Pacífico Central el 20,0% y Huetar Caribe, 19,6%, ocupa el tercer lugar, mientras que en las regiones Chorotega, 19,3% y Huetar Norte,18,0%, se posiciona en el cuarto lugar.

La dimensión educación, ocupa el cuarto lugar en el ámbito nacional, se sitúa en el tercer puesto en las regiones Central, 21,2%, Chorotega, 19,3% y Huetar Norte, 19,0%, y es la cuarta en importancia para las restantes regiones, Huetar Caribe, 19,2%, Pacífico Central, 18,8% y Brunca, 18,8%.

Finalmente, la dimensión Protección social es la que menos aporta al IPM, en la región Central representa el 13,7%, Brunca un 12,5%, Huetar Norte 12,4%, Chorotega un 11,4%, Huetar Caribe aporta 11,3% y en la Pacífico Central un 11,1%.

e. Resultados por indicador

Educación

La dimensión de educación está conformada por cuatro indicadores que toman en consideración las diferentes etapas de la vida y del ciclo educativo de las personas. De las privaciones de esta dimensión, la denominada bajo desarrollo de capital humano es la de mayor incidencia (tanto en la dimensión como en todo el IPM) pues afecta al 64,2% de los pobres, presentó una variación estadísticamente significativa de 6,9 p.p. (71,1% en el 2023).

El indicador, sin logro de bachillerato está en el segundo lugar de privación dentro de esta dimensión, afecta al 21,4% de los hogares pobres, rezago educativo está presente en 8,8% de los hogares pobres; el de menor incidencia es no asistencia a la educación formal, con un estimado de 7,4% en el 2024, ninguno de estos tres indicadores presentan variación con respecto al año anterior.

Vivienda y uso de Internet

La dimensión vivienda y uso de Internet identifica factores relacionados a la calidad de la vivienda (estado de las paredes, del techo y piso), hacinamiento y uso de Internet. Para el 2024, con la excepción de sin uso de Internet, los indicadores de esta dimensión afectan a más de la cuarta parte de los hogares pobres por IPM.

El indicador mal estado del techo o el piso, es el que presenta la mayor incidencia en el 2024, afecta al 48,3% de los hogares pobres, el segundo lugar lo tiene el otro indicador ligado al carácter estructural de la vivienda, mal estado de las paredes exteriores; afecta al 40,2% en el 2024.

El indicador hacinamiento, es el tercero en orden de incidencia de esta dimensión, que afecta al 25,5% de los hogares en pobreza. En tanto, sin uso de Internet es el de menor incidencia en esta dimensión, para el 2024, está presente en el 15,3% de los hogares pobres multidimensionalmente, ninguno de estos indicadores tuvo cambios estadísticamente significativos con respecto al 2023.

Salud

En este grupo se identifican tres indicadores relacionados al acceso a los servicios básicos de saneamiento y uno sobre el acceso formal a los seguros de salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). En esta dimensión se encuentra sin seguro de salud, que es el segundo indicador de mayor incidencia en todo el IPM. Disminuyó con respecto al año anterior y afectó al 58,1% de los hogares pobres, 2,2 p.p. menos que en el 2023, cuando fue de 60,3%; El indicador sin eliminación de basura ocupa el segundo lugar en incidencia, con un 26,2%.

Los indicadores, sin servicio de agua y sin eliminación de excretas, presentes en el 22,1% y 7,8% de los hogares pobres respectivamente, no presentan cambios estadísticamente significativos en comparación con 2023.

Trabajo

Los indicadores de esta dimensión identifican tres situaciones de la participación de las personas en el mercado de trabajo: el desempleo, el incumplimiento de los derechos laborales de los asalariados y el trabajo independiente informal. La privación de trabajo con mayor presencia entre los hogares pobres es incumplimiento de otros derechos laborales (distintos al salario mínimo), que alcanza al 46,1% de los hogares pobres por IPM en el 2024.

El indicador empleo informal independiente es el segundo de mayor incidencia con un 33,5%; por su parte, el tercer indicador en incidencia es incumplimiento de salario mínimo que afecta al 24,3% de los hogares pobres en el 2024.

Desempleo de larga duración es el de menor incidencia en esta dimensión, afecta al 8,7% de los hogares pobres por IPM, ninguno de estos indicadores tuvo cambios estadísticamente significativos con respecto al 2023.

Protección social

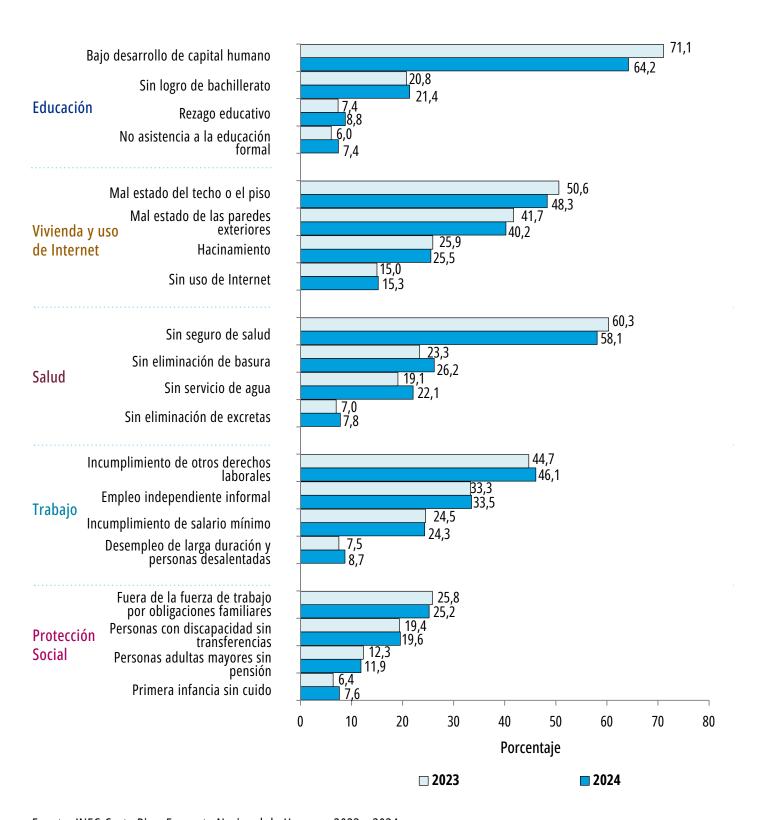
Los indicadores de esta dimensión tienen incidencias relativamente bajas, en comparación con las otras dimensiones, pues se trata de aspectos enfocados en grupos vulnerables, cuyas poblaciones objetivas son específicas, y por lo tanto es de esperar que la prevalencia de ellas en todos los hogares sea menor.

El indicador fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones familiares es el que presenta la mayor incidencia de su grupo, afecta al 25,2% de los hogares en pobreza por IPM; en la mayoría de los casos

se refiere a hogares donde hay, al menos una mujer que, queriendo trabajar, no puede hacerlo porque debe dedicarse a ciertas obligaciones familiares como por ejemplo, el cuido de personas.

El segundo indicador con mayor afectación en los hogares pobres para el 2024 es personas con discapacidad sin transferencias, afecta al 19,6% de los hogares. Le siguen en importancia personas adultas mayores sin pensión, que afecta al 11,9% de los hogares. Por último, primera infancia sin cuido, está presente en el 7,6% de los hogares pobres por IPM, ninguno de estos indicadores tuvo cambios estadísticamente significativos con respecto al 2023.

GRÁFICO 4.15 Costa Rica. Porcentaje de hogares pobres por IPM según dimensión e indicador, julio 2023 y julio 2024

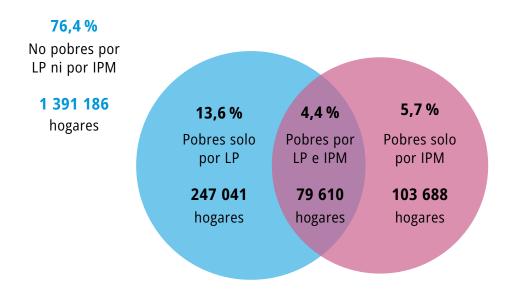


4.2.3 Perfiles de pobreza

Tal como se ha venido mencionando, la estimación de la condición de pobreza de los hogares puede realizarse utilizando la metodología Línea de pobreza o mediante la metodología de Pobreza multidimensional, debido a las diferencias entre los métodos, los hogares considerados pobres por un método no necesariamente se encuentran en esa condición al estimarlo mediante el otro método. En esta sección se caracteriza a los hogares que son considerados pobres mediante los dos métodos y se compara con aquellos que en ambas metodologías son definidos como no pobres.

Del total de hogares en el país, el 76,4% es no pobre en ambas mediciones (Figura 4.2), el 13,6% son pobres por insuficiencia de ingresos (LP), pero no pobres multidimensionales (IPM); otro 5,7% son pobres por IPM, pero no por LP; el restante 4,4% de los hogares son pobres por ambos métodos, porcentaje que equivale a 79 610 hogares en el ámbito nacional.

FIGURA 4.2 Costa Rica. Diagrama de Venn según condición de pobreza de los hogares, julio 2024



Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024.

A partir de esa desagregación de la población según nivel de pobreza por uno u otro método o pobres por ambos métodos, se realiza una comparación de algunos indicadores demográficos, sociales y económicos (cuadro 4.12), las diferencias más evidentes están entre los hogares no pobres con respecto a los pobres por ambos métodos, en seguida se mencionan los resultados para dichos grupos.

Los hogares en pobreza por ambos métodos, en promedio, tienen más miembros respecto a los hogares no pobres por ningún método, 4,10 frente a 2,77, se estima que tienen mayor cantidad de personas de cinco años o menos de edad (0,5 frente a 0,1), mayor cantidad de personas demográficamente dependientes (74 frente a 42 personas dependientes por cada 100 no dependientes) y en un porcentaje más alto los hogares están encabezados por mujeres (48,1% frente a 41,5%).

La tasa de desempleo abierto entre los pobres es 4,0 veces más alta que la de los no pobres (18,6% frente a 4,7%). La tasa de ocupación de los no pobres es 22,1 p.p. más alta que los pobres, por ambos métodos. Por otro lado, la relación de dependencia económica alcanza 278 personas dependientes económicamente por cada 100 personas de la población económicamente activa (PEA) entre los pobres, frente a 100 por cada 100 de la población no pobre. Además, el 86,8% de los ocupados en condición de pobreza trabajan en el sector informal, mientras que en los no pobres la informalidad afecta al 31,5%.

Respecto a la educación para personas de 15 años y más, se estima una diferencia de casi 4 años de escolaridad promedio entre los dos grupos de población considerados, siendo para los pobres el equivalente a primaria completa (6 años), mientras que para los no pobres ronda los 10 años. Otra brecha se marca en la no asistencia a educación regular de las personas entre 13 y 17 años de edad, en los hogares pobres corresponde al 19,4%, mientras que en los no pobres es de 4,6%. En materia de rezago escolar, el porcentaje se estima en 28,5% para personas entre 7 y 17 años en situación de pobreza por LP e IPM, mientras que para los no pobres en este mismo grupo de edad es de 9,9%.

Asimismo, la población en pobreza tiene menor acceso a servicios de salud y agua. El 24,6% de la población pobre no tiene cobertura formal de seguro de salud, mientras que para los no pobres por ningún método es del 6,7%. La ausencia de servicio de agua dentro de la vivienda es de 21,7% en los hogares pobres por LP e IPM y 3,7% para los no pobres por LP ni por IPM; cabe enfatizar que se trata sobre todo de población en zonas rurales.

En el acceso a vivienda, los hogares en condición de pobreza presentan un mayor porcentaje sin vivienda propia (41,7%) respecto a los hogares no pobres (25,1%); además, tienen condiciones deficientes en cuanto al estado de la vivienda y el hacinamiento; el 84,0% de las viviendas habitadas por hogares pobres se encuentran en condición física regular o mala, y hacinadas por dormitorio el 10,1% de ellas, para los hogares no pobres, el estado regular o malo se da en el 30,6% de sus viviendas y el hacinamiento por dormitorio en el 0,5%.

Además, en el acceso a servicio de Internet en la vivienda evidencia desigualdad, 10,8% de las viviendas de los no pobres por LP ni por IPM carecen de ese servicio, mientras entre los pobres por LP e IPM el porcentaje es 32,5%.

En cuanto al ingreso del hogar, los no pobres cuentan con un ingreso per cápita que es 7,9 veces más alto respecto al de los pobres; esto representa 540 780 entre hogares no pobres por LP ni IPM frente a 68 372 para los hogares en doble situación de pobreza.

Finalmente, se muestra que el 48,1% de los hogares en pobreza por LP e IPM reciben algún subsidio o beca y que el 38,3% de los adultos mayores de esa misma población no reciben pensión (contributiva o no), mientras para los hogares que no están en pobreza por LP ni por IPM estos valores alcanzan el 12,4% y 26,7% respectivamente.

CUADRO 4.12 Costa Rica. Características de los hogares y las personas por situación de pobreza por LP e IPM según indicador, julio 2024

(Excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares)

		Situa	ción de Pob	reza	
Indicador	Total país	No pobres (ni por LP ni por IPM)	Total de pobres por LP	Total de pobres por IPM	Total de pobres por LP e IPM
Demográfico					
Total de personas	5 304 417	3 858 758	1 078 076	694 297	326 714
Total de hogares	1 821 955	1 391 186	327 081	183 298	79 610
Miembros por hogar	2,91	2,77	3,30	3,79	4,10
Miembros de 5 años o menos de edad por hogar	0,16	0,12	0,30	0,38	0,52
Edad promedio del jefe de hogar	54,27	54,38	54,70	50,79	50,04
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	43,0	41,5	50,4	43,3	48,1
Porcentaje de hogares con jefatura femenina sin pareja	33,6	32,1	42,0	32,8	40,3
Relación de dependencia demográfica ^{1/}	0,48	0,42	0,78	0,54	0,74
Porcentaje de personas con seguro a cargo del Estado	11,8	5,5	31,2	30,3	41,0
Porcentaje de personas con seguro del Régimen No Contributivo	3,6	2,5	7,8	3,1	3,9
Empleo					
Total de personas ocupadas de 15 años y más	2 217 290	1 837 849	204 960	244 882	70 401
Tasa de ocupación	50,5	55,3	26,6	48,3	33,2
Tasa de desempleo abierto	7,1	4,7	24,2	11,1	18,6
Porcentaje de población ocupada con empleo informal	38,4	31,5	78,4	71,2	86,8
Relación de dependencia económica ^{2/}	1,22	1,00	2,99	1,52	2,78
Horas trabajadas en promedio en el empleo principal	42,84	44,00	32,77	39,85	33,33
Ingreso					
Ingreso per cápita del hogar ^{3/}	440 221	540 780	76 635	164 287	68 372
Educación					
Escolaridad promedio de personas de 15 años y más	9,33	10,07	7,09	6,66	6,44
Porcentaje de población de 6 a 12 años que no asisten a educación formal	0,6	0,6	0,4	0,8	0,3
Porcentaje de población de 13 a 17 años que no asisten a educación formal	6,8	4,6	8,7	18,9	19,4
Porcentaje de población de 7 a 17 años con rezago escolar	13,3	9,9	17,2	26,7	28,5 continúa

Continuación cuadro 4.12

	Situación de Pobreza				
Indicador	Total país	No pobres (ni por LP ni por IPM)	Total de pobres por LP	Total de pobres por IPM	Total de pobres por LP e IPM
Salud					
Porcentaje de población no asegurada	9,8	6,7	14,6	26,1	24,6
Porcentajes de hogares sin servicios de agua dentro de la vivienda	5,7	3,7	8,9	22,1	21,7
Vivienda y acceso a servicios					
Porcentaje de hogares sin vivienda propia	26,7	25,1	29,0	41,2	41,7
Porcentaje de hogares con vivienda en estado físico regular o malo	38,7	30,6	61,2	79,7	84,0
Porcentajes de hogares con hacinamiento por dormitorios en la vivienda	1,3	0,5	3,7	7,0	10,1
Porcentajes de hogares sin servicio de Internet	14,6	10,8	26,0	30,2	32,5
Porcentaje de hogares con agua proveniente de pozo, río quebrada, agua de lluvia u otro	3,5	2,2	5,2	14,7	14,0
Acceso a subsidios y pensión					
Porcentaje de hogares que recibe algún subsidio o beca	19,2	12,4	46,4	34,5	48,1
Porcentaje de adultos mayores sin pensión ^{4/}	28,7	26,7	29,3	51,6	38,3

^{1/} Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

Fuente: INEC-Costa Rica. Encuesta Nacional de Hogares, 2024.

4.3 Otros cuadros estadísticos

Como parte de la mejora continua en cuanto oportunidad y acceso de la información, los cuadros estadísticos que se publicaban impresos como parte de este documento se han trasladado a nuestro sitio web institucional www.inec.go.cr. Desde ahí los puede descargar y consultar libremente. Los tabulados se han ubicado según su temática: ciencias y tecnología, educación, ingresos y gastos de los hogares, pobreza y desigualdad, social y vivienda; o bien en la pestaña de Encuesta Nacional de Hogares.

^{2/} Se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la fuerza de trabajo respecto a la población en fuerza de trabajo.

^{3/} Ingreso neto en colones corrientes con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

^{4/} Se refiere a la población de 65 años o más.

Bibliografía

- Alkire, S., y Foster, J. (2008). *Recuento y medición multidimensional de la pobreza*. OPHI. Working Paper Series.
- INEC. (2014). Estimaciones y Proyecciones de población distritales por sexo y grupos de edades. 2000 2025. San José, Costa Rica.
- INEC. (2015). Encuesta Continua de Empleo: El sector informal en Costa Rica. San José, Costa Rica.
- INEC. (2015). Índice de Pobreza Multidimensional: Metodología. San José: INEC.
- Medina, F., y Galván, M. (2007). *Imputación de datos: teoría y práctic*a. División de Estadísticas y Proyecciones Económicas, CEPAL.
- Foster, J., Greer, J. y Thorbecke, E. (1984). *A Class of Decomposable Poverty Measures*. Econometrica, Vol. 52, No. 3.
- OPES (2012). Léxico de uso común en la Educación Costarricense. San José: OPES.
- OIT (2013). Estadísticas del trabajo y de la fuerza de trabajo. Informe para el debate en la Reunión de expertos en estadísticas del trabajo para el avance de las estadísticas sobre el empleo y el desempleo. Departamento de Estadística OIT. Ginebra, Suiza.

Anexo

Anexo 1. Ficha técnica

Descripción de la Encuesta: la Encuesta Nacional de Hogares es una investigación multipropósito cuyo diseño metodológico permite la incorporación de módulos para la investigación de temas particulares.

Objetivo de la Encuesta Nacional de Hogares: proveer a la sociedad información estadística relacionada con los ingresos del hogar, pobreza, vivienda, y otros temas sociales, económicos y demográficos asociados a las condiciones de vida de la población, necesarios para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas orientadas al desarrollo del país y de acciones privadas.

Principales temas investigados:

- Ingreso de los hogares y las personas
- Nivel de pobreza de los hogares por línea de pobreza y pobreza multidimensional
- Características socioeconómicas y demográficas de la población
- Vivienda y acceso a servicios
- Condición de actividad económica de la población

Método de recolección de los datos: la información se levanta mediante entrevista directa a un informante calificado en cada hogar de las viviendas seleccionadas. En la Enaho 2024 se utilizaron dispositivos electrónicos para la recolección y trasmisión de la información.

Población objetivo: las viviendas individuales, los hogares que habitan esas viviendas y las personas residentes habituales de los hogares.

Cobertura: nacional.

Período de ejecución: la etapa de recolección de la información se realizó del 03 de julio al 04 de agosto, de manera simultánea en todo el territorio nacional.

Dominios de estudio: nacional, zona (urbana y rural) y región de planificación económica.

Tamaño de muestra: 1 120 UPM y 13 440 viviendas.

Variable de diseño y afijación de la muestra: tasa de desempleo abierto.

Marco muestral: marco muestral de viviendas 2011 (MMV-2011), basado en el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2011.

Diseño muestral: diseño probabilístico, estratificado y bietápico. En la primera etapa se seleccionaron unidades primarias de muestreo (UPM) con probabilidad proporcional al tamaño, y en la segunda etapa se seleccionaron las viviendas o unidades secundarias de muestreo (USM) con probabilidades iguales de selección dentro de cada UPM, mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio.

Cantidad seleccionada por UPM: 12 viviendas.

Método de estimación: los valores muestrales se multiplican por un factor de expansión obtenido a nivel de UPM.

Ajuste por proyección de población: proyecciones de Población del 2011^a/ según región.

Anexo 2. Cuestionario

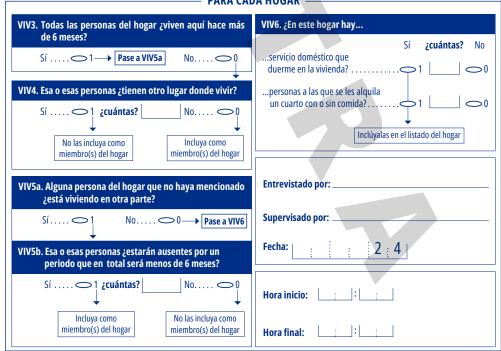


REPÚBLICA DE COSTA RICA

Encuesta Nacional de Hogares 2024



La confidencialidad de la información que suministre, está garantizada por el Artículo 20 de la Ley Nº 9694 de 2019 del Sistema de Estadística Nacional.		
SECCIÓN. IDENTIFICACIÓN		
UPM Estructura	a Parte Cuestionario Hogar	
	Cantón: Distrito:	
	Teléfono:	
PARA LA VIVIENDA	CONTROL DE CUESTIONARIO EN PAPEL	
VIV1. ¿Cuántas personas viven en esta vivienda?	Transcrita por:	
VIV2a. Todas las personas que viven aquí, ¿comparten un mismo presupuesto y elaboran en común los alimentos?	Fecha:	
Sí 1 No 0 Indague cuántos hogares hay en la vivienda		
PARA CADA HOGAR		
VIV3. Todas las personas del hogar ¿viven aquí hace más de 6 meses?	VIV6. ¿En este hogar hay Sí ¿cuántas? No	
Sí ○ 1 → Pase a VIV5a No ○ 0	servicio doméstico que	



OBLIGATORIEDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

202

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, es el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional (SEN). Esta función le fue asignada en la Ley del Sistema de Estadística Nacional (N° 9694 de fecha 13 de junio 2019), la cual promulgó considerando, entre otras cosas, la importancia de contar con datos estadísticos oportunos y actualizados sobre los cuales basarse para establecer políticas económicas y sociales.

Esta Ley también establece la obligatoriedad de suministrar los datos necesarios para la elaboración de las estadísticas nacionales y la confidencialidad de los mismos:

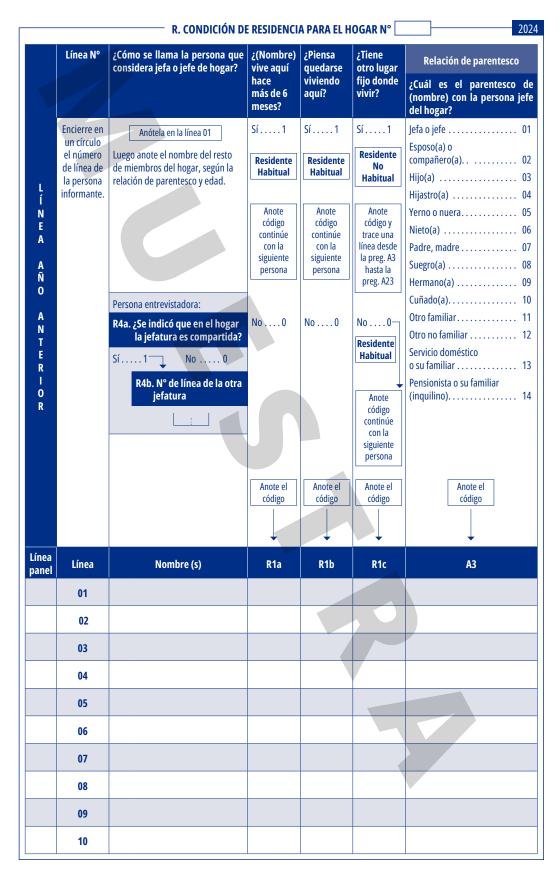
Artículo 20: "La confidencialidad estadística es la prohibición que tiene el personal de las instituciones del SEN de revelar los datos que se refieren a personas físicas o jurídicas determinadas de los que hayan tenido conocimiento de manera directa o indirecta en el desempeño de sus actividades... Queda prohibida la utilización de los datos obtenidos directamente de los informantes por las instituciones del SEN, para propósitos fiscales, judiciales y de otra índole distinta de las estadísticas.

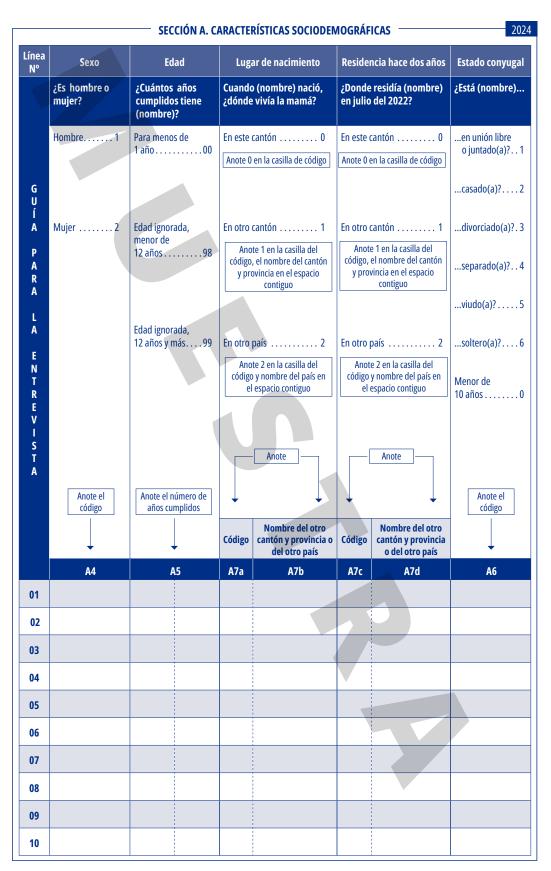
Artículo 16: "Todas las personas físicas o jurídicas, residentes en el país o no, están obligadas a suministrar, de palabra, por escrito o por cualquier medio, de manera gratuita y en el plazo fijado, los datos, las informaciones de carácter estadístico y los registros administrativos que las instituciones públicas del SEN les soliciten, por intermedio de sus funcionarios..."

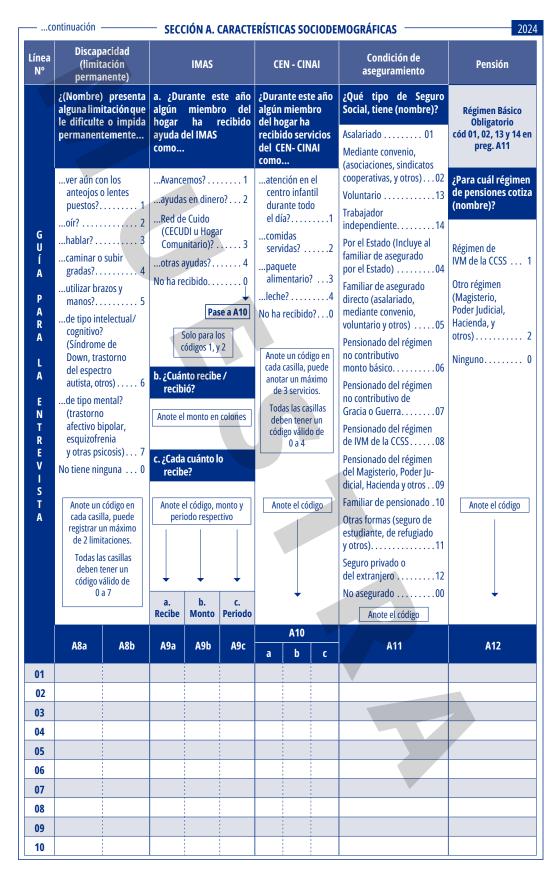
VIVIENDA Y	SEKVICIOS -
V1. Tipo de vivienda	V4. ¿Cuál es el material predominante en el techo?
Casa en condominio o residencial cerrado. 1 Casa independiente 2 En fila o contigua. 3 En edificio (condominio vertical o apartamento). 4 Cuartería 5 Tugurio. 66 Otro 7	Lámina de metal o zinc
V2a. ¿Esta vivienda	V5. ¿La vivienda tiene cielo raso?
es propia totalmente pagada? 1	Sí 1 No 0 Incluye techo artesonado
es propia pagando a plazos?2	V6. ¿Cuál es el material predominante en el piso?
está en precario?	Mosaico, cerámica, terrazo
V2b. Si tuviera que pagar un alquiler mensual por esta vivienda, ¿cuánto pagaría?	No tiene (piso de tierra)0
	V6a. ¿La vivienda se encuentra sobre pilotes?
V3. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores?	Sí ○1 No ○0
Block o ladrillo	Malo Regular Bueno las paredes exteriores? 1 2 3 el techo? 1 2 3 el piso? 1 2 3
Fibras naturales (bambú, caña, chonta)	V8. ¿Cuántos cuartos exclusivos para dormir tiene esta vivienda? Nº cuartos

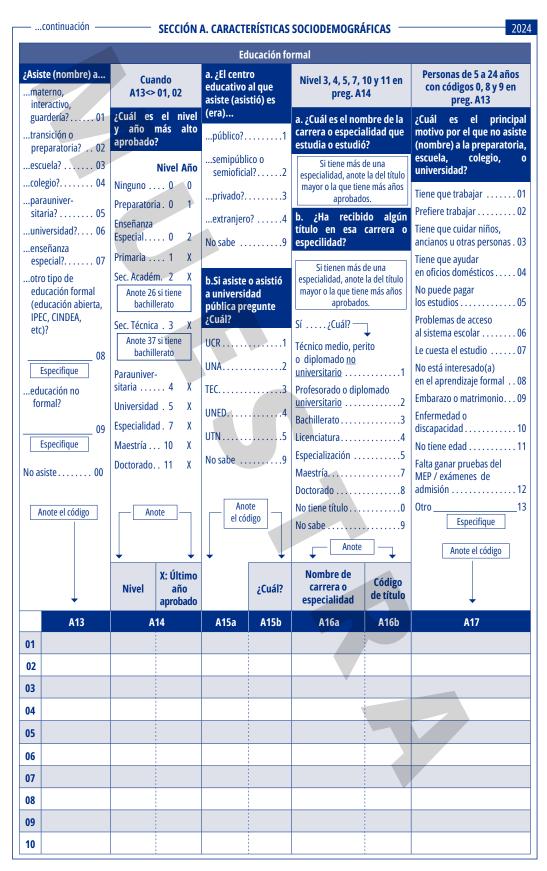
continuación	VIVIENDA Y SERVICIOS	2024
V9. Sin contar baños, cuarto de pilas, ¿cuántos aposentos, en total (inclus tiene esta vivienda? Nº aposentos	so N° de cuartos)solo para esta vivienda?	01
V10. Aproximadamente, ¿cuántos metroconstrucción tiene esta vivienda? Menos de 30 m². De 30 a 40 m². De 41 a 60 m². De 61 a 100 m². De 101 a 150 m². De 151 a 200 m².	del ICE?de la CNFL?de la ESPH / JASEC?de una Cooperativa?de planta privada?de planta privada?de otra fuente de energía?	
V11. ¿Esta vivienda se abastece de agua ptubería dentro de la vivienda?	cocinar? Electricidad	1
V13a. ¿Esta vivienda tiene servicio sanita conectado a alcantarilla o cloaca? conectado a tanque séptico? conectado a tanque séptico con trata (fosa biológica)? de hueco, pozo negro o letrina? con otro sistema?	virio 1	sí No a, cáscaras,

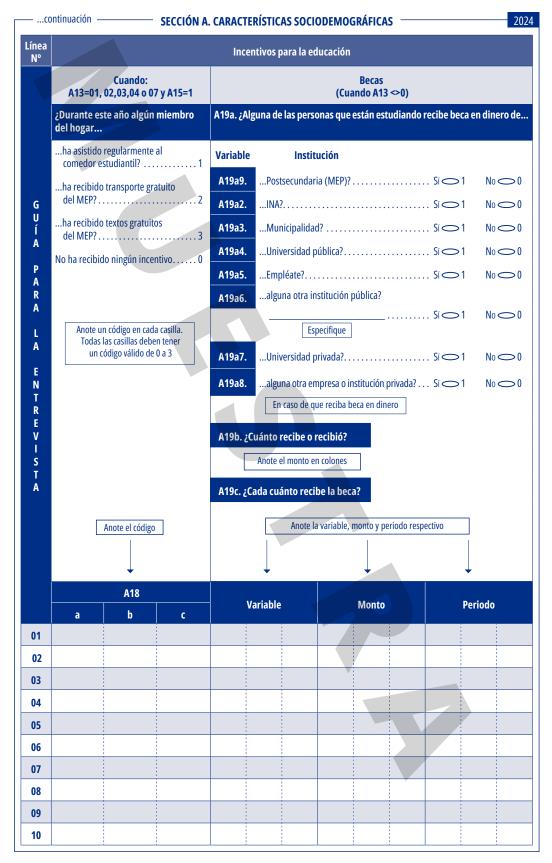


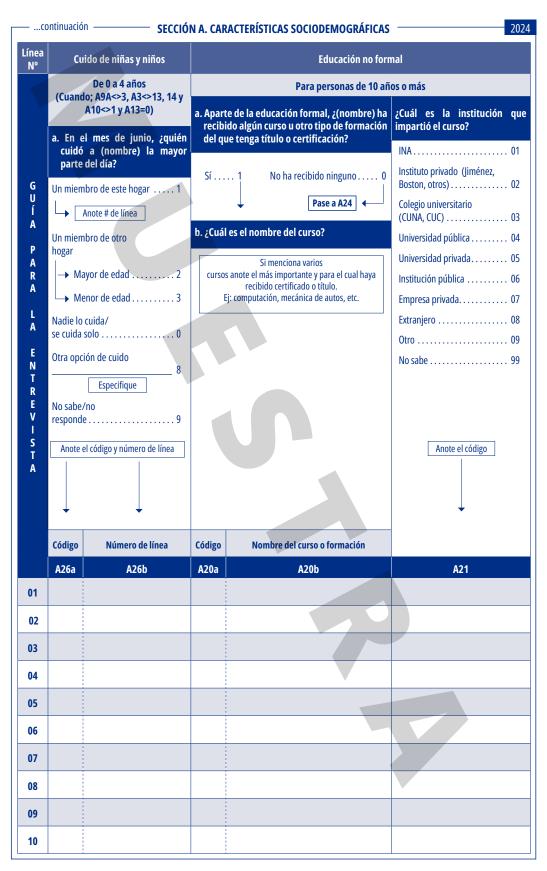


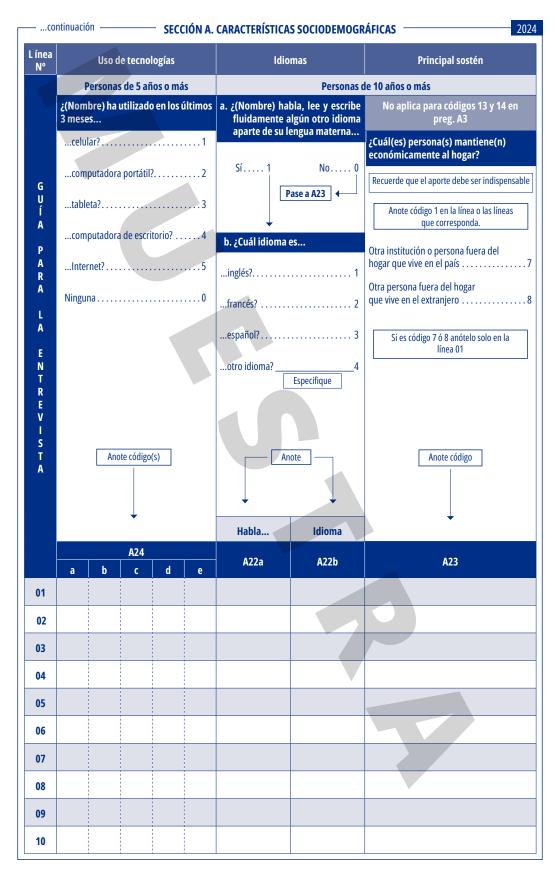












SECCIÓN M. PERROS(AS) Y GATOS(AS) DEL HOGAR 20		
Preguntas por hogar		
A continuación, le realizaré algunas preguntas sobre la tenencia de perros(as) y gatos(as) en el hogar.		
M1. ¿En este hogar tienen perros o perras?	Cuando M4 > = 1	
Sí ○ 1 No ○ 0 No sabe/ No responde ○ 9	M8. ¿Cuántas hembras han sido vacunadas contra la rabia en los últimos 12 meses?	
M2. ¿En este hogar tienen gatos o gatas? Sí 1 No 0 No sabe/ No responde 9	Ninguna	
Cuando M1 =1	Cuando M3 > = 1	
M3. A continuación, le realizaré preguntas sobre los perros o perras del hogar ¿Cuántos son machos?	M9. ¿Cuántos machos han sido desparasitados en los últimos 6 meses?	
Ninguno	Ninguno	
M4. ¿Cuántas son hembras?	Cuando M4 > = 1	
Ninguna	M10. ¿Cuántas hembras han sido desparasitadas en los últimos 6 meses? Ninguna	
M5. ¿Cuántos machos están castrados?	Cuando M2 = 1	
Ninguno	M11. Ahora, le realizaré preguntas sobre los gatos o gatas del hogar ¿Cuántos son machos? Ninguno	
Cuando M4>=1	No sabe/ No responde	
M6. ¿Cuántas hembras están castradas? Ninguna	Ninguna	
Cuando M3> = 1	Cuando M11 > = 1	
M7. ¿Cuántos machos han sido vacunados contra la rabia	M13. ¿Cuántos machos están castrados?	
en los últimos 12 meses? Ninguno 0 No sabe/ No responde 99	Ninguno	

continuación — SECCIÓN M. PERROS(AS) Y GATOS(AS) DEL HOGAR — 2	
Cuando M12> = 1	Cuando M11 > = 1
M14. ¿Cuántas hembras están castradas?	M17. ¿Cuántos machos han sido desparasitados en los últimos 6 meses?
Ninguna0 No sabe/ No responde99	Ninguno
Cuando M11> = 1 M15. ¿Cuántos machos han sido vacunados contra la rabia en los últimos 12 meses?	Ninguno
Ninguno	Cuando M12 > = 1
Ninguno	Cuando M12 > = 1 M18. ¿Cuántas hembras han sido desparasitadas en los últimos 6 meses?
No sabe/ No responde	M18. ¿Cuántas hembras han sido desparasitadas en los

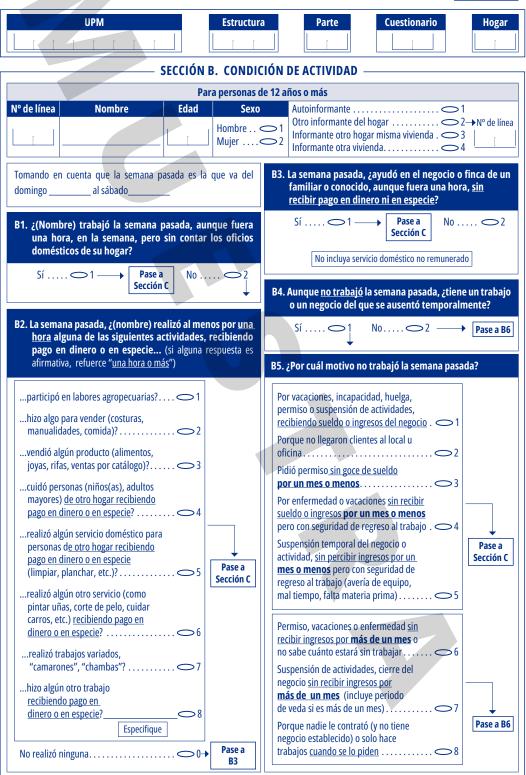
OBSERVACIONES —	
V V	
Ÿ	

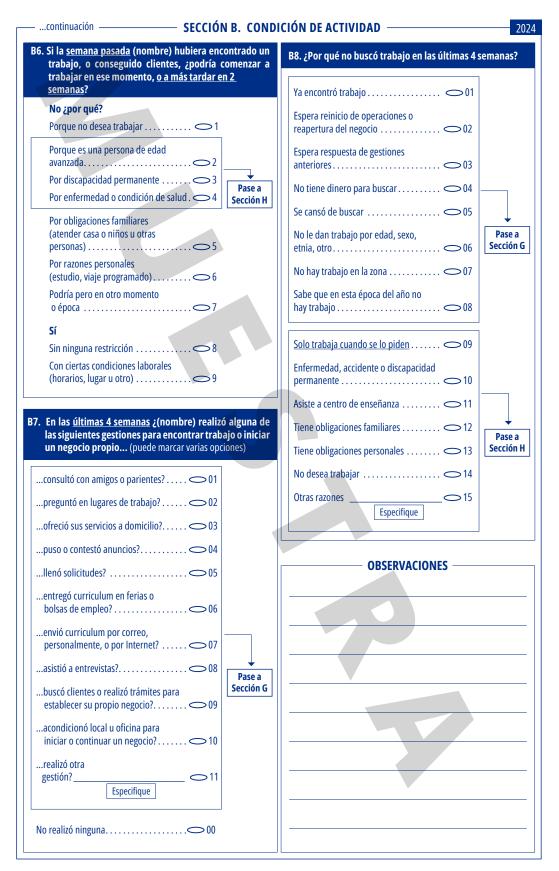


REPÚBLICA DE COSTA RICA

Encuesta Nacional de Hogares 2024

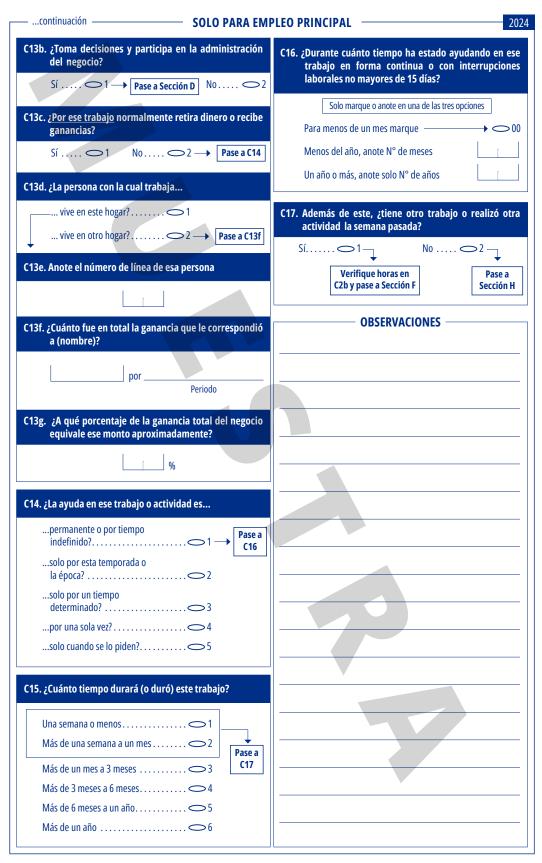






C1. ¿Cuántos trabajos tuvo la semana pasada (nombre)? Si estuvo ausente del empleo pregunte ¿cuántos trabajos tiene (nombre)? Uno21 Dos o más22	C5b. ¿Por qué desea cambiar este trabajo o actividad? Estaba sin trabajo (lo hizo única vez)
	•
C2a. Empleo Principal ¿Cuántas horas trabaja (nombre) normalmente por semana? ¿Cuántas horas más de lo normal trabajó la semana pasada? (incluir horas extras pagadas o no) ¿Cuántas horas menos de lo normal trabajó la semana pasada (por incapacidad, vacaciones, paro,feriados, etc)? ¿Cuántas horas trabajó (nombre) efectivamente la semana pasada?	Se termina el contrato actual
C3. ¿La semana pasada (nombre) hubiera querido trabajar más horas? Si estuvo ausente del empleo, aclare si "hubiera trabajado" Sí	C6a. Si a (nombre) le ofrecieran otro trabajo, negocio o actividad, ¿podría empezarlo en las próximas 4 semanas? Sí 1 No 2 C6b. ¿Ha estado buscando trabajo en las últimas 4
C4a. Si (nombre) hubiera conseguido más horas, ¿las habría trabajado la semana pasada?	Porque no tenía trabajo en ese momento
cambiando a otro(s) empleo(s)?	

SOLO PARA EMPLEO PRINCIPAL 2024		
C7a. ¿Cómo se llama el establecimiento, negocio, finca o institución para la que trabaja (nombre)?	C10. ¿Cuántas personas en total, incluido(a) (nombre) y el (la) dueño(a) del negocio, trabajan <u>regularmente</u> ahí?	
	Si es servidor en un hogar, no incluya dueño(a) de la casa	
Servicio doméstico para casa(s) particular(es)	Menos de 10 (anote cuántas)	
	10 a menos de 20	
C7b. ¿Para cuántas casas trabaja?	20 a menos de 30	
C7c. ¿En qué provincia y cantón se ubica el establecimiento/	100 o más	
negocio/ finca/ institución para el que trabaja	No sabe	
(nombre)?	C11. ¿Dónde realiza (nombre) principalmente sus tareas?	
Este mismo cantón 0	Dentro de su casa	
Otro cantón	Espacio o local junto a su casa	
Provincia	Dentro de la casa(s) del patrón(a)	
Cantón	Espacio o local junto a la casa del patrón(a)	
Otro país 1	Siempre mismo local/ finca de la empresa	
Varios cantones3	para la que trabaja	
C8. ¿A qué se dedica principalmente ese establecimiento?	donde presta servicio	
co. ¿A que se dedica principalmente ese establecimiento:	Alterna en locales de la empresa para la que trabaja o donde presta el servicio	
	A domicilio (hogar o lugar de trabajo del cliente) 🔾 08	
Persona entrevistadora:	Vía pública sin puesto fijo09	
	Vía pública con puesto fijo○10	
C8a. ¿Es una actividad	Sitio de construcción u obra	
de servicios?1 → Pase a C8a1	Otro lugar	
agropecuaria?		
de industria?	C12 . ¿Ese trabajo que realiza es	
de comercio? \rightarrow al por mayor \bigcirc 5	un negocio, empresa o actividad propia?	
C8a1. ¿Cuál es el principal servicio ?	como empleado(a) para un patrón/	
Coa 1. ¿Cuai es el principal servicio :	empresa / institución?2	
C8a2. ¿Cuál es principal producto?	como empleado(a) de casas particulares?	
C8a3. ¿Cuáles materias primas usa?	Sección E	
	como ayuda a un familiar o conocido que tiene un negocio o actividad	
	propia?4	
C9a. ¿Cómo se llama la ocupación de (nombre)?	como ayuda a un familiar o conocido	
	que trabaja para un patrón o empresa?	
COb Custos tayons vanima nyinsinalmanta?	No incluya ayudante de servicio doméstico	
C9b. ¿Cuáles tareas realiza principalmente?	, , ,	
	C13a. ¿Por ese trabajo le pagan algo en dinero o en especie?	
C9c. ¿Cuáles herramientas, maquinaria o equipo utiliza?	Sí 01 No 02	
	Pase a Sí C12 = 4,continúe Sección E Sí C12 = 5, pase a C14	
	Si C12 = 5, pase a C14	



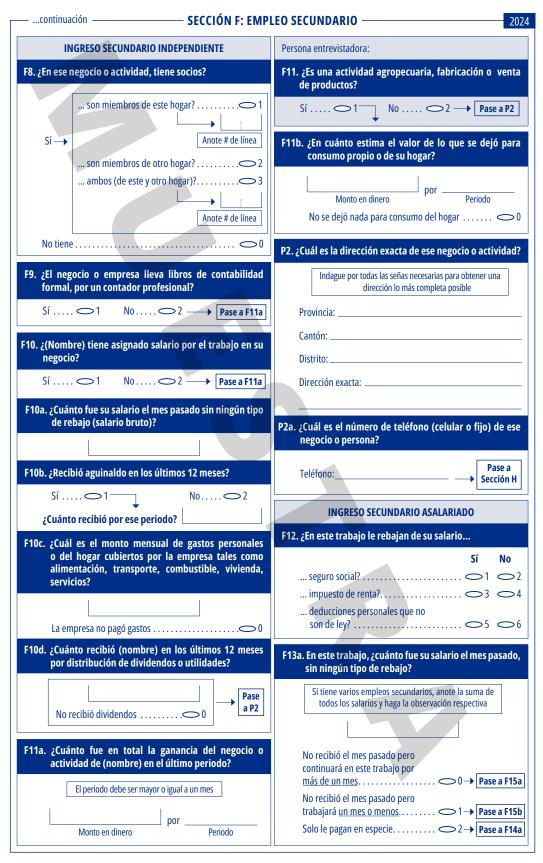
SECCIÓN D: PERSONAS OC	UPADAS INDEPENDIENTES — 2024
D1. ¿En ese negocio o actividad (nombre) tiene contratadas una o más personas asalariadas	D8b. ¿Algún proveedor o cliente le establece
siempre?	Sí No montos mínimos de venta o de producción?
permanente o por tiempo indefinido?1 → Pase a D4	D9. ¿En el negocio o actividad (nombre) define cuánto cobrar?
solo por la temporada o la época? 2	Sí ○1 No ○2
solo por un tiempo determinado?	D10. ¿En ese negocio o actividad, tiene socios?
por una sola vez?	son miembros de este hogar?
Una semana o menos	Anote # de línea son miembros de otro hogar?
Más de 6 meses a un año5	D11. ¿El negocio está inscrito
Más de un año	en el Registro Nacional como empresa o razón social con cédula jurídica?
Menos de un mes — 00	D12. ¿El negocio o empresa lleva libros de contabilidad formal, por un contador profesional?
Menos del año, anote N° de meses Un año o más, anote solo N° de años	No incluye régimen simplificado Y es una actividad No agropecuaria
D7. ¿En esa actividad, trabaja habitualmente para	(industria, comercio o servicios) 27 Pase a D14a
un solo cliente? (persona, empresa)	Y es una actividad agropecuaria (agricultura, ganadería, pesca)
D8a. ¿Cuántos proveedores le abastecen las mercaderías que vende o las materias primas que usa?	Sí
Uno	D13a. ¿(Nombre) tiene asignado salario por el trabajo en su negocio?
Dos o más	Sí 1 No→ No agropecuaria 2 → Pase a D14a Agropecuaria 3 → Pase a D15a

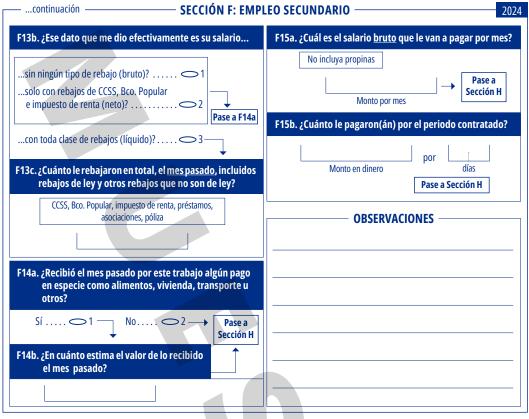
continuación — SECCIÓN D: PERSONAS OCUPADAS INDEPENDIENTES — 2024		
D13b. ¿Cuánto fue su salario el <u>mes pasado</u> sin ningún tipo de rebajo (salario bruto)?	Para actividad agropecuaria (agricultura, ganadería, pesca y afines)	
D13c. ¿Recibió aguinaldo en los últimos 12 meses?	D15a. ¿Cuánto fue en total la <u>ganancia</u> de (nombre) por la venta de la producción de la finca/actividad pesquera, en el último periodo?	
Sí 2 ¿Cuánto recibió por ese periodo? D13d. ¿Cuál es el monto mensual de gastos personales	Periodo de venta D15b. ¿En cuánto <u>vendió</u> toda esa producción del último periodo?	
o del hogar cubiertos por la empresa tales como alimentación, transporte, combustible, vivienda, servicios?	Período de venta D15c. ¿Cuánto g <u>astó</u> en esa producción <u>que vendió</u> en el	
La empresa no pagó gastos 0 D13e. ¿Cuánto recibió (nombre) en los últimos 12 meses por distribución de dividendos o utilidades?	último periodo? Periodo de venta	
No recibió dividendos0 Pase a P1	D15d. De lo que produce (nombre) ¿retiró algo para consumo propio o de su hogar el <u>último periodo</u> ? Sí ○ 1	
Solo para actividad no agropecuaria Industria, comercio, servicios (incluye los servicios agrícolas) D14a. ¿Cuánto fue en total la ganancia de (nombre) por la venta de sus productos o servicios el mes pasado?	D15e. ¿En cuánto estima el valor de lo que se dejó en el último periodo, si lo hubiera vendido? por Periodo de venta	
Monto mensual	D16. Del gasto del hogar, ¿cuánto se cubre mensualmente con el ingreso por esta actividad?	
D14b. ¿En cuánto <u>vendió o cobró</u> esos productos o servicios <u>el mes pasado</u> ?	Monto en dinero por mes Para códigos 1 ó 2 en pregunta D3	
D14c. ¿Cuánto gastó por hacer esas ventas o prestar <u>esos</u> servicios <u>el mes pasado</u> ?	D17. ¿Cuánto se ganó o se ganará por ese trabajo/ actividad?	
Monto mensual	Monto por días	
Persona entrevistadora: D14d. ¿Es una actividad para fabricar, o vender alimentos o productos? Sí ○1 No ○2 → Pase a D16	P1. ¿Cuál es la dirección exacta de ese negocio o actividad? Indague por todas las señas necesarias para obtener una dirección lo más completa posible Distrito: Dirección exacta:	
D14e. De lo que produce o vende, ¿(nombre) retiró algo para consumo propio o de su hogar <u>el mes pasado?</u> Sí 1 No 2 Pase a D16 D14f. ¿En cuánto estima el valor de lo que se dejó <u>el mes pasado</u> , si lo hubiera	P1a. ¿Cuál es el número de teléfono (celular o fijo) de ese negocio o persona? Teléfono: D19. Además de este, ¿tiene otro trabajo o realizó otra	
vendido?	actividad la semana pasada? Sí 1 No 2 Pase a Verifique horas de C2b y pase Sección F	

SECCIÓN E: PERSONAS OCUPADAS ASALARIADAS — 2								
E1. ¿El trabajo de (nombre) es	E6. ¿Para realizar este trabajo es indispensable que (nombre) aporte, sin que la empresa le reconozca							
por tiempo indefinido o permanente?	Sí No instrumentos o herramientas propias?							
Una semana o menos	E7. ¿A (nombre) le paga una persona o empresa intermediaria que brindan trabajadores temporales a otra empresa?							
E3. ¿Durante cuánto tiempo (nombre) ha trabajado para ese lugar en forma continua o con interrupciones laborales no mayores a 15 días? Solo marque o anote una de las tres opciones Menos de un mes Menos del año, anote N° de meses Un año o más, anote solo N° de años	E7a. ¿El negocio / finca donde trabaja (nombre) está inscrito No aplica (empleados públicos, de organismos internacionales y servidores domésticos)							
E4a. ¿Cuál es el horario normal de trabajo de (nombre)?	E8a. ¿La forma de pago							
Diurno (entre las 5 a.m. y 7 p.m.)	es solo en especie?							
E4b. (Nombre) ¿Trabaja normalmente	es sueldo o salario fijo?8							
siempre los mismos días?	E8b. ¿Cuál es el periodo de pago? Día6							
E5. ¿Cuántos días seguidos trabaja y cuántos descansa?	Semanal 1 Bisemanal 2							
Días de trabajo	Quincenal 3 Mensual 4 Otro5							

continuación — SECCIÓN E: PERSONAS OCUPADAS ASALARIADAS — 2								
E9. ¿En este trabajo (nombre) disfruta de	E13. ¿Por este trabajo el mes pasado le pagaron o le dieron							
Sí Noaguinaldo?	No Sí ¿En cuánto estima el valor por mes? alimentación completa o con subsidio parcial? 2 1 vivienda? 4 3 transporte, combustible para uso propio? 6 5							
Sí No seguro social?	vehículo para uso propio? 8							
E11a. ¿Recibe propinas? Sí 2 → Pase a E12a E11b. ¿Cuánto recibió el mes pasado solo en propinas?	No Sí ¿Cuánto recibió? ¿Cada cuánto recibió? aguinaldo? 2 1salario escolar? 4 3							
E12a. ¿En este trabajo cuánto fue su salario <u>el mes pasado, sin ningún tipo de rebajo? (salario bruto)</u> incluya pago de horas extra, pero NO incluya propinas	otros pagos por el trabajo? Al finalizar pregunta pase a E17							
Monto por mes No recibió el mes pasado pero continuará en este trabajo por más de un mes	E15a. ¿Cuál es el salario bruto que le van a pagar por mes? No incluya propinas → Pase a E17 Monto por mes E15b. ¿Cuánto le pagaron(án) por el periodo contratado?							
E12b. ¿Ese dato que me dio, efectivamente es el salario	Monto en dinero por días							
sin ningún tipo de rebajo (bruto)?	E17. Además de este, ¿tiene otro trabajo o realizó otra actividad la semana pasada? Sí 2 Pase a Sección H Verifique horas de C2b y pase a Sección F							
con toda clase de rebajos (líquido)? 🔾 3	OBSERVACIONES —							
E12c. ¿Cuánto le rebajaron en total, el mes pasado, incluidos rebajos de ley y otros que no son de ley? CCSS, Bco Popular, impuesto de renta, préstamos, asociaciones, pólizas								
Monto por mes								

SECCIÓN F: EMPLEO SECUNDARIO 2024								
F1. ¿Cómo se llama el establecimiento, negocio, finca o institución para la que trabaja (nombre) en el empleo	F4a. ¿El negocio/finca donde trabaja (nombre) est inscrito							
secundario?	No aplica (empleados públicos, de organismos internacionales y servidores domésticos)							
F2. ¿A qué se dedica principalmente ese establecimiento?	No está inscrito en ninguna							
	F5. ¿Dónde realiza (nombre) principalmente sus tareas?							
Persona entrevistadora: F2a. ¿Es una actividad de servicios?	para la que trabaja							
F3a. ¿Cómo se llama la ocupación de (nombre)?	Especifique F6. ¿El trabajo de (nombre) es							
F3b. ¿Cuáles tareas realiza principalmente?	permanente o por tiempo indefinido?							
F3c. ¿Cuáles herramientas, maquinaria o equipo utiliza?	F7. ¿Ese trabajo que realiza es							
F4. ¿Cuántas personas en total, incluida (nombre) y el (la) dueño(a) del negocio, trabajan regularmente ahí? Si es servidor en un hogar, no incluya dueño(a) de la casa) Menos de 10 (anote cuántas) 0 10 a menos de 20 11	un negocio, empresa actividad propia, contratando personal permanente?							
20 a menos de 30 11 30 a menos de 100 12 100 o más 13 No sabe 99	como ayuda a un familiar o conocido sin recibir pago ni en dinero ni en especie?							





SECCIÓN G: PERSONAS DESEMPLEADAS G1. ¿Hace cuánto (nombre) hizo la última gestión para G3. ¿Cuál es la razón principal por la que cree que no ha conseguir trabajo o iniciar negocio o actividad? conseguido trabajo o no ha podido iniciar actividad propia? Más de una semana a un mes 2 Más de 3 meses a 6 meses 4 Por otra característica específica (etnia, orientación sexual, discapacidad, nacionalidad) 05 No ha realizado ninguna gestión 0 Pase a G3 ← G2. ¿Desde hace cuánto ha estado haciendo algo para conseguir trabajo o iniciar negocio o actividad? No ha buscado trabajo 14 Más de 6 meses a un año 4 Otras razones _ _ 🔾 15 Especifique No sabe por qué no encuentra trabajo 00 Más de 3 años 6

continuación SECCIÓN G: PERSON	NAS DESEMPLEADAS 2024
G4a. ¿Qué tipo de tareas u ocupación es la que busca?	G11. ¿Hace cuánto tiempo terminó su último trabajo?
La que sea	Un mes o menos
Menos de 12 horas (hasta un 1/4 de tiempo)	Más de 6 meses a un año4Más de un año a 3 años5Más de 3 años a 5 años6Más de 5 años7
Más de 48 horas (más de tiempo completo) 5 Las horas que sea 0	G12. ¿Cuál fue la razón principal por la que dejó ese último trabajo?
G4c. ¿El trabajo que busca es estableciendo negocio o actividad propia?	Cierre de actividad propia por: Falta de clientes/ tuvo clientes que no pagaron
a aceptar?	cumplimiento de trámites, veda)
Salario mínimo de la ocupación	Cierre/quiebra/ venta/traslado de empresa, reestructuración o recorte de personal
G6. ¿(Nombre) ha trabajado alguna vez?	embarazo, persecución o acoso sexual
Sí $\bigcirc 1$ No $\bigcirc 2 \longrightarrow$ Pase a Sección H	Fin de trabajo ocasional o estacional
G7. ¿Cuál es el nombre del establecimiento, negocio, institución o empresa para el que trabajaba en el último empleo?	Renuncia: Voluntaria del sector público
G8. ¿A qué se dedicaba principalmente el establecimiento/ negocio/finca/institución para el que trabajaba?	condiciones de trabajo (insalubre, persecución, acoso sexual, etc)
G9. ¿Cómo se llama la ocupación que tenía (nombre)?	Por razones familiares (matrimonio, embarazo cuidado de hijos o la familia)
Anote las tareas principales	Razones personales (estudio, enfermedad, viaje) 16
G10. ¿Ese trabajo que realizaba erael negocio/actividad propia donde contrataba	Otras causas: Se pensionó (invalidez o vejez)
personal de manera permanente?	Otras causas
como empleado(a) para un patrón/ empresa/institución?	OBSERVACIONES —
como ayuda a un familiar o conocido sin recibir pago ni en dinero ni en especie?5	

—con	sección H. Otras Ac	TIVIDADES E I	NGRESOS —	2024							
OTROS INGRESOS											
H9. ¿(Nombre) recibe periódicamente ingresos en dinero por concepto de											
			¿Cuánto recibió?	¿Cada cuánto lo recibe?							
H9a.	alquileres de viviendas, tierras, vehículos, otros?	. Sí ○1 → No ○2		por:							
H9b.	intereses de depósitos a plazos, préstamos a terceros y otros?	. Sí ○1 → No ○2		por:							
Н9с.	dividendos de una sociedad en la que no trabaja?	. Sí ○1 → No ○2		por:							
H9d.	beneficios de asociaciones solidaristas o cooperativas? .	. Sí		por:							
H9e.	pensiones del Régimen no Contributivo?	. Sí $\bigcirc 1 \rightarrow$ No $\bigcirc 2$		por:							
Н9р.	aguinaldo de pensión del Régimen no Contributivo?	. Sí ○1 → No ○2		por:							
H9f.	otras ayudas estatales o subsidios?	. Sí ○1 → No ○2		por:							
H9g.	pensión alimenticia?	. Sí $\bigcirc 1 \rightarrow$ No $\bigcirc 2$		por:							
H9q.	aguinaldo por pensión alimenticia?	. Sí ○1 → No ○2		por:							
H9r.	salario escolar por pensión alimenticia?	. Sí $\bigcirc 1 \rightarrow$ No $\bigcirc 2$		por:							
H9h.	pensiones o jubilaciones nacionales (incluye incapacidad permanente)?	. Sí $\bigcirc 1 \rightarrow$ No $\bigcirc 2$		por:							
H9s.	aguinaldo por pensión o jubilación nacional?	. Sí		por:							
H9i.	pensiones o jubilaciones del extranjero?	. Sí $\bigcirc 1 \rightarrow$ No $\bigcirc 2$		por:							
H9t.	aguinaldo por pensión o jubilación del extranjero?	. Sí $\bigcirc 1 \rightarrow$ No $\bigcirc 2$		por:							
H9k.	dinero del exterior (remesas)?	. Sí		por:							
H9I.	dinero de familiares u otras personas en el país?	. Sí		por:							
H9m.	otras transferencias?Especifique	$Si \bigcirc 1 \rightarrow$		por:							
		No 2									

OBSERVACIONES —

Anexo 3. Tabla resumen de módulos especiales en la Enaho

TABLA A 3.1 Costa Rica. Módulos especiales Enaho, 2010 - 2024

Nambua dal médida	Año de aplicación														
Nombre del módulo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pensiones complementarias	Χ	Χ	Χ												
Lactancia materna	χ														
Vacunación	Χ														
Victimización	Х				Χ				Χ				Χ		
Trabajo Infantil y Adolescente		Χ					X								
Tecnologías de información y comunicación			X							X				X	
Cultura			Х												
Gasto de Consumo de los Hogares				χ	Χ	χ	χ	Χ	Χ						
Papanicolaou					Χ										
Transferencias Sociales del Gobierno						Х	Х	Χ	Х						
Servicio de Cuido										Χ	Χ				
Inseguridad Alimentaria											Χ				
Perros(as) y gatos(as) del hogar															Χ













www.inec.cr

INEC, de la rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos, edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica. Correo e.: solicitud.datos@inec.go.cr Apartado: 10163 - 1000 San José, C. R. Teléfonos: 2527 + 1144, 1145, 1146, 1147 u 1124.



















